



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

12 de abril de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	12/04/2022	sevilla.org	El Ayuntamiento destaca la normalidad en la ejecución del dispositivo especial en un Domingo de Ramos que contabili...	Digital
2	12/04/2022	Diario de Sevilla, 8	La normalidad y las atenciones por calor marcaron el Domingo de Ramos	Escrita

ASOCIADOS CES

3	12/04/2022	ABC Sevilla, 20	Manuel Cornax	Escrita
4	12/04/2022	Diario de Sevilla, 38	El grave problema de la morosidad aumenta para el 20% de las empresas	Escrita
5	12/04/2022	Diario de Sevilla, 55	Once jóvenes talentos reciben los premios Estímulos al Deporte	Escrita
6	12/04/2022	Diario de Sevilla, 37	Las eléctricas alertan de que los planes del Gobierno subirán la luz	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

7	12/04/2022	ABC Sevilla, 12-13	La Junta descarta la financiación privada para la línea 3 del metro	Escrita
8	12/04/2022	ABC Sevilla, 13	Los plazos previstos en enero, cada vez más difíciles de cumplir	Escrita
9	12/04/2022	ABC Sevilla, 9	La pelota del Metro está ahora en Madrid	Escrita
10	12/04/2022	Diario de Sevilla, 22	El uso de los fondos europeos para el Metro enfrenta a la Junta y al Gobierno	Escrita
11	12/04/2022	ABC Sevilla, 22-23	«Hace 20 años que no se les sube el sueldo a los profesores, es prioritario»	Escrita
12	12/04/2022	Diario de Sevilla, 26	Moreno reflexiona sobre el adelanto a junio que Marín considera un error	Escrita
13	12/04/2022	ABC Sevilla, 24	Grietas en la confianza entre Moreno y Marín	Escrita
14	12/04/2022	ABC Sevilla, 14	Educación asegura que en Bachillerato se estudiará la historia anterior al año 1812	Escrita
15	12/04/2022	ABC Sevilla, 16	Patrimonio aprueba de urgencia las obras del cine de Trajano	Escrita
16	12/04/2022	ABC Sevilla, 61	Campaña de Velázquez por Sevilla para que se queden los murillos	Escrita
17	12/04/2022	ABC Sevilla, 15	El Ayuntamiento vuelve a desbloquear San Nicolás Oeste	Escrita
18	12/04/2022	ABC Sevilla, 8	Siempre vivir. Tres años con Javier Imbroda	Escrita
19	12/04/2022	ABC Sevilla, 18	Mercasevilla sigue reclamando el dinero del ERE a los beneficiarios	Escrita
20	12/04/2022	ABC Sevilla, 25	Acuerdo de los bancos para atender mejor a los mayores	Escrita
21	12/04/2022	ABC Sevilla, 14	El Ayuntamiento instalará toldos junto a la Torre del Oro	Escrita
22	12/04/2022	ABC Sevilla, 16	El PP reclama inspecciones del ruido y «cumplir la ordenanza»	Escrita
23	12/04/2022	Diario de Sevilla, 11	Mañana de templos con preocupación por la lluvia	Escrita
24	12/04/2022	Diario de Sevilla, 38	Nueva cúpula en la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar	Escrita
25	12/04/2022	Diario de Sevilla, 41	El sector de la patata teme los efectos de la guerra	Escrita
26	12/04/2022	Diario de Sevilla, 2	ESTA PEPE...	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

27	12/04/2022	ABC Sevilla, 3	Fiscalía europea vs. Fiscalía española	Escrita
----	------------	----------------	--	---------

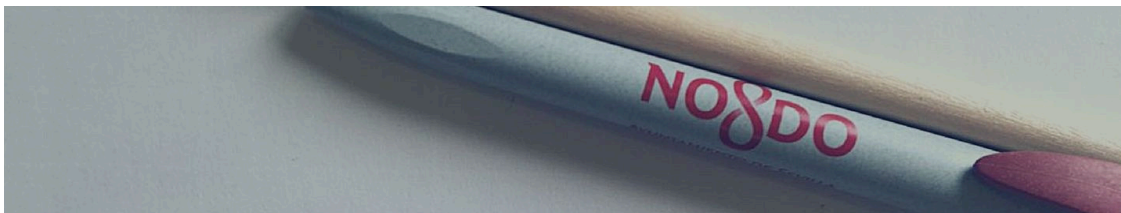
28	12/04/2022	ABC Sevilla, 54	Montero asume una factura récord en jubilaciones para 2023	Escrita
29	12/04/2022	Diario de Sevilla, 34	Bruselas ayudará a documentar los crímenes de guerra en Ucrania	Escrita
30	12/04/2022	Diario de Sevilla, 27	Vuelve el tráfico de pasajeros con Marruecos en el Estrecho como paso previo a la OPE	Escrita

CES

El Ayuntamiento destaca la normalidad en la ejecución del dispositivo especial en un Domingo de Ramos que contabilizó 491.000 movimientos de personas y registró un correcto funcionamiento en las asistencias sanitarias

La jornada de ayer resaltó por la gran afluencia de público, las atenciones sanitarias por calor, el funcionamiento de las vías de evacuación para las ambulancias y la ausencia de incidencias destacables en materia de seguridad. Juan Carlos Cabrera ha agradecido al equipo sanitario y a Bomberos la rapidez en la respuesta ante dos infartos ocurridos, uno en la calle Rioja y otro en la calle Aire.

original



La jornada de ayer resaltó por la gran afluencia de público, las atenciones sanitarias por calor, el funcionamiento de las vías de evacuación para las ambulancias y la ausencia de incidencias destacables en materia de seguridad.



El delegado municipal de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, ha presidido hoy la reunión del CECOP de la Semana Santa 2022, donde se ha efectuado un balance del Domingo de Ramos, caracterizado por una gran afluencia de público en las calles y la normalidad en el despliegue de los servicios públicos incluidos en el dispositivo especial. Así, las cámaras de control, vigilancia y conteo de aforos dispuestas en distintos enclaves del Casco Antiguo y a la salida de determinados templos contabilizaron en el día de ayer 491.000 movimientos de personas, Tussam transportó a 198.865 viajeros, en el Metro fueron 101.298 y, por último, el grado de ocupación para la quincena de aparcamientos del entorno rondó el 90 por ciento, y con momentos de lleno total en la mayoría

A pesar de esta gran afluencia de público, la jornada transcurrió sin incidencias destacables en materia de seguridad, y resaltó en este sentido la coordinación del dispositivo sanitario (Área de Salud del Ayuntamiento, 061 y Cruz Roja) a la hora de atender las 237 asistencias sanitarias surgidas, en la mayoría derivadas del calor. Juan Carlos Cabrera ha agradecido al equipo sanitario y a Bomberos la rapidez en la respuesta ante dos infartos ocurridos, uno en la calle Rioja y otro en la calle Aire. En el primer caso, sucedió al paso de la Hermandad de la Paz, y fue determinante la actuación Bomberos y la ejecución del programa Semana Santa Cardioasegurada, que permitió localizar el desfibrilador más cercano en ese momento: el que

portaba la Hermandad de Jesús Despojado. Y en ambos casos, el plan de seguridad y las vías de evacuación habilitadas para el Casco Antiguo facilitaron el rápido acceso de las ambulancias y la evacuación de estas personas hacia el hospital.

En cuanto a Lipasam, el Domingo de Ramos retiró 128.713 kilos de residuos en la zona de influencia de la Semana Santa. Se procedió asimismo a la limpieza de la cera en las calles Jesús de las Tres Caídas, Cuesta del Rosario, Francos (de Chapineros hasta cuesta del Rosario), Villegas, Paseo Colón, Puente de Triana, Argote de Molina y Placentines (desde Plaza de los Reyes hasta Alemanes) y la Avenida de la Constitución.

Por primera se utilizaron los drones de seguridad y control de flujo de personas de la nueva unidad de la Policía Local. Desde el Centro de Control de la Plaza Nueva se desplazaron hasta la lámina del río Guadalquivir, Puente de Triana y San Jacinto, desde donde ofrecieron imágenes en tiempo real a los agentes con motivo de la salida de la Hermandad de la Estrella.

La jornada se disfrutó con total normalidad y con un buen funcionamiento del dispositivo. Mi agradecimiento a todos los integrantes del dispositivo especial coordinado desde el CECOP. La respuesta del equipo sanitario fue muy buena y hay que destacar también la total colaboración de las hermandades y la labor de Protección Civil, según ha abundado el delegado.

En este CECOP Semana Santa 2022 participan Policía Local, Bomberos, Guardia Civil, Policía Nacional, Unidad Adscrita, Protección Civil, Bomberos, EPES 061, 112, Metro de Sevilla, varias áreas del Ayuntamiento (entre ellas, Movilidad, Salud, Centro de Protección y Control Animal, Laboratorio Municipal, Fiestas Mayores, Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, Parques y Jardines, Área de Consumo) y sus empresas públicas Lipasam, Tussam y Emasesa, y cuenta también con la presencia de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CES, Aprocom, Alcentro y Asociación de Hosteleros.

► INCIDENCIAS

La normalidad y las atenciones por calor marcaron el Domingo de Ramos

● Las cámaras captaron casi medio millón de movimientos de personas ● El Cecop destaca la celeridad al atender dos infartos

F. P. A.

Una gran afluencia de público en las calles y la normalidad en el despliegue de los servicios públicos fue la tónica del Domingo de Ramos. Así lo informó ayer el Ayuntamiento de Sevilla, después de la reunión del Cecop, que presidió el concejal de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera.

Las cámaras de control, vigilancia y conteo de aforos dispuestas en distintos enclaves del Casco Antiguo y a la salida de determinados templos contabilizaron 491.000 movimientos de personas, Tussam transportó a 198.865 viajeros, en el Metro fueron 101.298 y, por último, el grado de ocupación para la quincena de aparcamientos del entorno rondó el 90%, y con momentos de lleno total en la mayoría.

A pesar de esta gran afluencia de público, la jornada transcurrió sin incidencias destacables en materia de seguridad, y resaltó en este sentido la coordinación del dispositivo sanitario (del área de Salud del Ayuntamiento, el 061 y la Cruz Roja) a la hora de atender las 237 asistencias sanitarias surgidas, en la mayoría derivadas del calor.

Cabrera agradeció al equipo sanitario y a los Bomberos la rapidez en la respuesta ante dos infartos ocurridos: uno en la calle Rioja y otro en la calle Aire. En el

primer caso, sucedió al paso de la Hermandad de la Paz, y fue determinante la actuación de los Bomberos y la ejecución del programa Semana Santa Cardioasegurada, que permitió localizar el desfibrilador más cercano en ese momento, el que portaba la Hermandad de Jesús Despojado. Y en ambos casos, el plan de seguridad y las vías de evacuación habilitadas para el Casco Antiguo facilitaron el rápido acceso de las ambulancias y la evacuación de estas personas hacia el hospital.

En cuanto a Lipasam, el Domingo de Ramos retiró 128.713 kilos de residuos en la zona de influencia de la Semana Santa. Se procedió, asimismo, a la limpieza de la cera en las calles Jesús de las Tres Caídas, Cuesta del Rosario, Francos (de Chapineros hasta la Cuesta del Rosario), Villegas, Paseo de Colón, Puente de Triana, Argote de Molina y Placentines (desde Plaza de los Reyes hasta Alemanes) y la Avenida de la Constitución.

Por primera vez se utilizaron los drones de la nueva unidad de la Policía Local. Desde el Centro de Control de la Plaza Nueva se desplazaron hasta la lámina del río Guadalquivir, Puente de Triana y San Jacinto, desde donde ofrecieron imágenes en tiempo real a los agentes con motivo de la salida de la Hermandad de la Estrella.

ASOCIADOS CES

Publicación	ABC Sevilla General, 20
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	12/04/2022
País	España
V. Comunicación	24 309 EUR (26,511 USD)
Tamaño	545,55 cm² (87,5%)
V.Publicitario	6729 EUR (7339 USD)



20 AGENDA

SANTORAL
José

HORÓSCOPO por Mariel Guerra

Aries
(20-III al 19-IV)
Estarás más sensible de la cuenta y te sentirás herido por todo. Ten calma, y no permitas que los comentarios de otros te afecten tanto.

Tauro
(20-IV al 20-V)
Disfrutarás de un día relativamente tranquilo y sin agobios. Tendrás tiempo hasta para relajarte y compartir experiencias con los demás.

Géminis
(21-V al 20-VI)
Podrías correr el riesgo de precipitarte, si tomas decisiones drásticas en las que luego no puedas dar marcha atrás. Piénsalo bien antes.

Cáncer
(21-VI al 21-VII)
Deberás tener en cuenta la opinión de tu pareja antes de gastar una cantidad importante. Aunque sea necesario, debes decidir los dos.

Leo
(21-VII al 22-VIII)
Necesitarás pasar un tiempo de calidad con tu familia para compensarles de tantas ausencias, debidas a tus responsabilidades laborales.

Virgo
(23-VIII al 22-IX)
Virgo, hoy tu autoestima estará por las nubes, serás el centro de atención de la gente que te rodea, y aunque eres modesto, te agradecerá.

Libra
(23-IX al 22-X)
Lucirás con esmero tu imagen, hoy cuidarás mucho tu aspecto externo y la ropa que te pones, necesitarás encontrarte bien y confiado.

Escorpio
(23-X al 21-XI)
Escorpio, tendrás que hacer un esfuerzo por liberarte de prejuicios con respecto a un compañero. Ten la mente abierta a todo lo que surja.

Sagitario
(22-XI al 20-XII)
Quizás hoy te salga, por fin, la oportunidad que has estado esperando para poder mejorar tu situación laboral y ganar algo más de dinero.

Capricornio
(21-XII al 19-I)
Tendrás que buscar la manera de evadirte de las distracciones, que hoy podrían tenerte más entretenido de lo que, realmente, esperas estar.

Acuario
(20-I al 17-II)
Acuario, aunque hoy te levantes con el ánimo algo bajo, conforme pasen las horas, irás encontrándote mucho mejor y recuperando energía.

Piscis
(18-II al 19-III)
Tu salud exigirá que le prestes un poco de atención. Tendrás dolores de cabeza y más tensión de la deseada. Te convendrá bajar el ritmo.

¿A dónde vamos?

10.00 Colección Masaveu en la Fundación Unicaja
La Fundación María Cristina Masaveu Peterson y la Fundación Unicaja presentan la muestra 'Colección Masaveu: objeto y naturaleza. Bodegones y floreros de los siglos XVII-XVIII' en el Centro Fundación Unicaja de Sevilla. Esta exposición plantea un recorrido a través de cuatro secciones por la evolución de la naturaleza muerta desde el Barroco a la Ilustración. Destacan pinturas de Alejandro Loarte, Juan de Zurbarán y Juan de Arellano, entre otros. De lunes a viernes: de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Sábados: de 10 a 14 horas. Domingos y festivos: cerrado. Entrada libre. Avenida de la Palmera, 45.

11.00 Antoni Muntadas y la primera globalización
El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC) ofrece hasta el próximo 4 de septiembre la exposición 'Ejercicios sobre memorias pasadas y presentes', en torno al creador barcelonés Antoni Muntadas, considerado como uno de los pioneros de las instalaciones multimedia en España y galardonada en 2009 con el Premio Velázquez de Artes Plásticas. La muestra propone una reflexión sobre el colonialismo y la primera globalización cuando se cumple el V Centenario de la primera circunnavegación. El horario del CAAC es de martes a viernes de 11 a 21 horas; los domingos y festivos, de 10 a 15.30 horas.

El vistazo



VANESSA GÓMEZ

Manuel Cornax, reelegido presidente de los hoteleros de Sevilla

La Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia ha celebrado su Asamblea Anual Ordinaria de Rendición de Cuentas, y a continuación, la asamblea general ordinaria de elecciones, en la que ha salido reelegido Manuel Cornax Campa como presidente de los hoteleros de Sevilla, por cuatro años más. El acto se celebró en el Hotel Vincci La Rábida. Al concluir el primer mandato de Manuel Cornax como presidente de la AHS, los hoteleros de Sevilla reeligieron por unanimidad a Cornax, quien agradeció a todos su apoyo y los conminó a seguir trabajando y a poner lo mejor de sí para representar a los hoteles de Sevilla de la mejor manera en esta nueva etapa de recuperación turística tras la pandemia.

Farmacias

De 9.30 a 22 horas

Centro. Feria, 126; Marqués de Paradas, 53; San Pablo, 5; Amor de Dios, 2; Pza. Alfalfa, 11; Alameda de Hércules, 7; Argote de Molina, 25; Amador de los Ríos, 31; Menéndez Pelayo, 12.

Triana - Los Remedios. Pedro Pérez Fernández, 16; Esperanza de Triana, 13; Pagés del Corro, 2, locales 1 y 2; República Argentina, 10; Asunción, 31; Avda. Ronda de Triana, 31; Fernando IV, 4; Juan Díaz de Solís, 12; López de Gomara, 5; San Vicente de Paul, 14; Padre Damián, 4; Niebla, 50; Niebla, 4.

Macarena. Rayo de Luna, 7; Manzana 11-L.C. nº 6, entrada por c/Doctor Fedriani; Agricultores, s/n; Avda. Sánchez Pizjuán, 6; Forjadores, 17; Corral del Agua, esq. Camino Toros, loc. 3; Avda. Pino Montano, 10; San Juan Bosco, 32; López Azme, 1; Santa María de Ordás, 12; Avda. Dr. Fedriani, 13.

Zona Sur. Bami, 19; Vincenza, 3; Avda. Manuel Siurot, 3; Paseo de Europa, 25; Avda. Finlandia s/n; Chucena, 36; Avda. Reina Mercedes, 17; Lisboa, 260; Asencio y Toledo, 40; Bda. La Oliva, loc. 8-9; Avda. Ntra. Sra. de las Mercedes, 8; Perséfone, 6; Castillo de Constantina, 4; Mesina, 8.

Nervión. Luis Montoto, 85; Pza. del Juncal, 1; Eduardo Dato, 46; Avda. San Francisco Javier, 20; Marqués del Nervión, 103; Avda. Carlos V, 20; Efeso, s/n; Avda. Ramón y Cajal, 9; P.S. Pablo Barrio C - c/ Jerusalén.

Sevilla Este - Rochelambert. Av. Innovación. Edif. Minister. Local 1; Fernando Zobel, 2, 10; Cueva del Gato 3, manz. 2, loc. 1; Avda. de las Ciencias, 33; Candelaria, 28; Avda. Gavilanes, Rochelambert, Bloq. 14; Avda. de las Ciencias, 18; Urbano Orad, 9; Edificio Navieste, 4; Ciudad de Chiva, 26; Juan XXIII, Blq. Romegosa; Carretera de Su Eminencia, 6.

De 22 a 9.30 horas

Amador de los Ríos, 31, entre Puerta Osario y Puerta Carmona (954 421 153); Menéndez Pelayo, 12 (954 418 359); Avda. Doctor Fedriani, 13 (954 371 828); Castillo de Constantina, 4 (954 610 437); Mesina, 8 (954 127 448); Polígono San Pablo, Barrio C, c/ Jerusalén, 35 (954 519 121); Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954 510 720); Avda. Juan XXIII, Blq. Romegosa (954655461); Carretera de Su Eminencia, 6 (955440431).

Área metropolitana

Alcalá de Guadaíra: Santander, 20; Picuda, 1 próximo Mercadona de plaza de toros; Silos, 91; Malasmanas, 59; Duquesa de Talavera, 25. Noche: Plaza del Paraíso, 4. Centro. BOLLULLOS Mitación: Mulhacén, 29. C. Com. La Florida. Bormujos: 28 de Febrero, 6; Aljarafe: 70-Bajo B; Juan Diego, 79. Camas: Avda. 1º de Mayo 4, local 1. Castilleja de la Cuesta: Real, 100. Coria del Río: Andalucía, 85; Carretero, 178; Sor Ángela de la Cruz, 48. Dos Hermanas: Antonio Machado, 44; Avda. de Los Pirralos, 100; Antonio Díaz, 30; Reyes Católicos, 4; Juan Sebastián Elcano; Esperanza, 103-D. Bda Las Ganchosas. Noche: Av. Ramón y Cajal, 3. Gines: Avda. Concordia, 19. Mairena del Aljarafe: Ciudad Expo. La Puebla del Río: Isla Mayor, 15; Avda. Cerro Cantares, loc. 1-2. San Juan Aznalfarache: 28 de Febrero (Frente a Comisaría Policía). Saniúcar la Mayor: Av. Príncipe de España, 19. Santiponce: Cádiz, 6. Tomares: Clara Campoamor, 17; Urb. Aljamar, manz. 3, casa 88; Av. de la Arboleda, 12. Valencina de la Concepción: Avda. Andalucía, 2.

Publicación	Diario de Sevilla General, 38
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	72 000

Fecha	12/04/2022
País	España
V. Comunicación	4 512 EUR (4,921 USD)
Tamaño	122,55 cm ² (19,7%)
V.Publicitario	1342 EUR (1464 USD)



El “grave” problema de la morosidad aumenta para el 20% de las empresas

● Una encuesta de Cepyme atribuye la subida de los impagos a la desaceleración de la recuperación y a las secuelas de la pandemia

Efe MADRID

La morosidad ha aumentado para el 20% de las empresas en el actual contexto económico, un “grave” problema que puede provocar el cierre de la compañía en un 2% de los casos o una situación de insolvencia en el 5%, según el Barómetro sobre Morosidad de Cepyme.

Otra de las conclusiones del documento, realizado entre los meses de enero y marzo y publicado este lunes, es que el 75% de las empresas mantiene la morosidad “prácticamente igual” que el año anterior y solo el 6% de ellas percibe un descenso. En el caso de la morosidad por parte de las administraciones públicas, para el 40% de las sociedades se ha mantenido en los últimos 12 meses, un 10% cree que es más alta y sólo un 4% que se ha reducido.

Respecto a las consecuencias de esta morosidad, el 2% de las compañías encuestadas reconocen que prevén el cierre por este motivo, un 5% cree que se encontrará en una situación de insolvencia, un 4% considera que deberá reducir su estructura y un 10% que tendrá una mayor necesidad de financiación.

Además, el 12% augura una pérdida de clientes y el 30% una reducción en sus márgenes, señala el

Barómetro de Cepyme, elaborado tras recoger la opinión y situación de unas 650 empresas.

Los motivos de este aumento de la morosidad intraempresarial son dos: la desaceleración de la recuperación y las secuelas que dejó en las empresas la pandemia de coronavirus.

El nivel de deuda comercial con retraso de pago se incrementó un 17,3% en el tercer trimestre de 2021, hasta los 280.000 millones de euros, lo que demuestra que “el monto total de deuda entre empresas con morosidad continúa incrementándose de forma preocupante”. Esta morosidad tiene un coste para las empresas, que aumentó casi un 16% en tasa interanual, hasta los 1.411 millones de euros en el tercer trimestre, una cifra que “llama la atención” porque supera los costes de otros ejercicios con tipos de interés “bastante más bajos”.

Así queda reflejado en el informe trimestral del Observatorio de Morosidad de Cepyme, también publicado ayer, y que señala que el periodo medio de pago de las empresas españolas se situó en 81,4 días, frente a los 82,2 días del año 2020, una demora que aumenta más en las grandes empresas (5 días más) y se reduce entre las pequeñas y medianas (1-2 días).

Once jóvenes talentos reciben los premios 'Estímulos al Deporte'

POLIDEPORTIVO. Los nadadores Marina García, Carolina Lassaletta, Rosana Vita y Javier Labrador, el palista Cayetano García de la Borbolla, la boxeadora Carmen González, el regatista Aurelio de Terry, la atleta Carmen Avilés, el triatleta Igor Bellido y los remeros Pablo Moreno y Juan Miguel Palomino serán galardonados el 21 de abril con los 'Estímulos al Deporte', anunciaron los promotores de estas distinciones, la Fundación Andalucía Olímpica y la Fundación Cruzcampo.

Las eléctricas alertan de que los planes del Gobierno subirán la luz

● Sostienen que limitar el precio de gas provocará compensaciones de 10.000 millones de euros para las centrales de ciclo combinado, lo que afectará a los clientes del mercado libre

Efe MADRID

Las eléctricas advierten de que el mecanismo planteado por el Gobierno para limitar el precio del gas para generación eléctrica encarecerá la electricidad para los clientes del mercado libre, que reúne al 80% de la demanda eléctrica nacional.

Según indicaron ayer fuentes de Endesa, el tope al precio del gas que proponen España y Portugal para intentar bajar el precio del mercado mayorista se ha diseñado sólo para beneficiar a una parte de los consumidores: los clientes que tienen la tarifa regulada o PVPC y las grandes industrias que se han mantenido indexadas al precio mayorista.

Apuntan que la diferencia entre los 30 euros/megavatio hora a los que España y Portugal proponen topar el precio del gas y lo que les cueste a las centrales de ciclo combinado producirlo será "absorbida" por el sistema eléctrico a través del mercado mayorista, ya que se contempla prorratearla entre el resto de tecnologías. Así, advierten de que al final serán "esos clientes más previsores" —con contratos a precios fijos— sobre los que se cargue el coste a través de una subida de precios.

Fuentes de Endesa lo consideran una "transferencia de rentas injusta" para intentar paliar la subida del PVPC, que recuerdan que es el precio que computa en el Índice de Precios de Consumo (IPC) —el que mide la inflación, actualmente disparada— porque el Instituto Nacional de Estadística (INE) no tiene en cuenta los precios de los contratos del mercado libre.

Recuerdan que el sector eléctrico viene demandando que se cambie el método de cálculo del PVPC para evitar la volatilidad que sufren los clientes acogidos a la tarifi-



Central de ciclo combinado de Endesa en Huelva.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

fa regulada, que está vinculada al precio del mercado mayorista, algo que recuerdan que no sucede en el resto de Europa, y se quejan de que el Gobierno no dé pasos adelante para que estos consumidores estén menos expuestos a los vaivenes del mercado. Señalan que, si hay que intervenir en el mercado por las circunstancias excepcionales que se están atravesando, se intervenga en el mercado del gas para el conjunto de Europa porque es la única forma de hacerlo minimizando las distorsiones.

Asimismo, indican que no es verdad que las eléctricas se nieguen a esa propuesta del Gobierno porque perderían unos "ingresos fantásticos", como les están acusando, pues su producción inframarginal —la que no usa gas, como la hidráulica o la nuclear— se ha vendido ya con mucha anticipación a precios muy por debajo del nivel que marca el pool (mercado mayorista).

Otras fuentes del sector también coinciden en que la medida del Gobierno rebajaría el PVPC, pero incrementaría el coste de los con-

tratos libres. Estas fuentes estiman que el coste que habría que compensar a los ciclos combinados sería de entre 10.000 millones y 10.400 millones al año a los precios actuales, aunque podría ser mayor si el precio del gas (ahora de unos 110 euros/MWh) sube.

En este sentido, señalan que el origen del problema, que es el incremento del precio del gas, sigue sin resolverse.

Asimismo, afirman que con este mecanismo España queda desacoplada del mercado europeo y se da más relevancia al mercado ma-

yorista que la que tiene.

Señalan que, aunque se reduciría el precio del mercado mayorista diario, se incrementarían sustancialmente los precios de los contratos fijos.

En este sentido, recuerdan que un 80% de la demanda eléctrica en España tiene precios fijos, por lo que consideran que la medida socializa el problema, al tiempo que no se corrige el problema de la exposición al mercado de los clientes con PVPC (entre los que están los beneficiarios del bono social).

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Junta descarta la financiación privada para la línea 3 del metro

- ▶ Fomento presenta su propuesta de pago del suburbano al Ministerio, que incluye el reparto de todos los costes al 50%
- ▶ Carazo opta por la obra pública pura y dura ante las trabas en la ley estatal y a tenor de sus estudios de rentabilidad

E. BARBA
SEVILLA

La Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía que dirige Marifrán Carazo entregó ayer al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana el borrador de convenio para la financiación del tramo Norte de la línea 3 del metro de Sevilla (Pino Montano-Prado de San Sebastián). En el documento, la Junta expresa su compromiso de sufragar el 50 por ciento del coste de la obra, estimado en 1.045 millones de euros, con los presupuestos autonómicos. Los representantes del Ministerio, por su parte, se han comprometido a analizar el borrador del convenio en los próximos días y han mantenido su intención de costear la otra mitad del proyecto, algo que ha quedado consolidado también en este encuentro. La cuestión es cómo se va a hacer. La misma de siempre, aunque ahora, al menos, el gabinete de Pedro Sánchez tiene sobre la mesa una iniciativa concreta de quien tiene la competencia en esta infraestructura.

El borrador del convenio, según explicó el Ejecutivo regional, busca «establecer las fórmulas de participación en la financiación» del tramo norte de la línea 3 del suburbano entre la Junta y la Administración del Estado. A efectos prácticos, es el argumento, ya por escrito, mediante el que trasladar definitivamente la patata caliente al Gobierno. En concreto, el modelo elegido para el desarrollo de la línea consta de una primera fase de ejecución de obras mediante la licitación de los contratos por parte de la Junta, financiándose con las aportaciones de las administraciones participantes, Junta y Estado, y una segunda fase de explotación y mantenimiento que será a cargo del Gobierno andaluz con la participación de las administraciones locales de forma similar a la línea 1, según incluye el borrador del convenio propuesto. Esto es, se descarta la participación privada en la obra y también una concesión administrativa similar a la de la línea 1.

El Gobierno andaluz, por tanto, abandona «por ahora» la vía de la colaboración público-privada «dada la negativa del Gobierno de España a adaptar la tasa de descuento de la Ley estatal de Desin-

ADRIANO Sin excusas

La propuesta para costear la línea 3 del metro sevillano está ya en los despachos del Ministerio. No hay excusas. Es el momento de demostrar de verdad el compromiso y la voluntad política por ambas partes. La manera de captar los fondos europeos no puede ser más que un detalle secundario, porque si eso se utiliza como argumento para rechazar el convenio, parece evidente que en el fondo lo que no se quiere es alcanzar ese acuerdo. Sevilla espera.

dedicación a las necesidades de un proyecto de esta envergadura». Esas trabas para flexibilizar el apoyo privado a este tipo de obras ha hecho al Ejecutivo autonómico replantearse el modelo, apoyándose también en varios estudios financieros que ha realizado sobre la rentabilidad de la operación. Además, la Junta «sigue a la espera de que el Ministerio aporte información sobre la posibilidad o no de contar con préstamos Next Generation, con los que España podría contar con 84.800 millones».

En la propuesta andaluza, la Junta y el Estado se comprometen a financiar la totalidad de la inversión aportando cada administración el 50 por ciento de la inversión a través de sus presupuestos. Cualquier variación de las cantidades inicialmente presupuestadas será financiada por ambas administraciones en la misma proporción. Las aportaciones se realizarán de forma acompañada a la ejecución de las obras y finalizarán con la culminación de las mismas, según la propuesta de la Consejería. En cuanto al pago de las aportaciones, se concreta que el Estado consignará en sus Presupuestos Generales las anualidades correspondientes a su



Discrepancia sobre la manera de pagar cada uno su mitad

La Junta y el Ministerio de Transportes están de acuerdo en que cada administración abone la mitad del coste de la obra del tramo norte de la línea 3 del metro. Pero dentro de ese pacto básico también han surgido discrepancias, que no son insalvables pero que ahora frenan el acuerdo. El Gobierno central quiere que se capten los fondos europeos de manera conjunta y después, con lo que falte para llegar al presupuesto total, se haga un reparto al 50%. Mientras, la Junta prefiere que cada administración capte por su cuenta el dinero necesario, con el convencimiento de que las subvenciones de Europa cubran, en su caso, lo que le tocaría aportar. Esto no gusta al Gobierno central, que cree que acabaría poniendo más.

aportación a la financiación y «hará efectivas dichas cantidades de forma adelantada cada año a través de su transferencia a la Junta en los tres primeros meses de cada año». Mientras, el Gobierno autonómico consignará en sus presupuestos las anualidades correspondientes a su aportación a la financiación, siendo efectivas dichas cantidades con la aprobación de los presupuestos anuales.

El tiempo corre

La consejera Carazo ya expresó en enero, en la presentación del proyecto actualizado y completado, que si hay un acuerdo con el Estado sobre la financiación de este tramo, el Gobierno andaluz licitará la obra del ramal técnico en Pino Montano esta primavera con un presupuesto propio de la Junta, aunque los plazos empiezan a apremiar por la demora en la concreción de ese convenio. «No volverá a pasar lo mismo que con el Gobierno socialista, que gastó 17 millones de euros en la redacción de los proyectos de las líneas 2, 3 y 4 para olvidarlos durante ocho años en un cajón», subrayó ayer la titular de Fomen-



La consejera Carazo y la ministra Sánchez, charlan en junto al presidente de la Junta, Moreno // MANUEL GÓMEZ

to tras trasladar el borrador al Gobierno. Recordó que se trabaja en la ampliación del metro «desde el primer día en la Consejería» y que, de hecho, se revisó el proyecto, se puso en marcha una mesa técnica con el Ayuntamiento para compartir información,

se redactaron los pliegos de la licitación, se sacaron a concurso público y en julio de 2020 se adjudicó la actualización del proyecto, que estaba incompleto, a la empresa Consultores de Ingeniería UG21, que lo tuvo listo a principios de este año.

Los plazos previstos en enero, cada vez más difíciles de cumplir

► La demora en definir la financiación complica licitar el ramal técnico antes del verano

E. B.
SEVILLA

Los tiempos que anunció la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía el 12 de enero cuando presentó a bombo y platillo el proyecto del tramo norte de la línea 3 del metro pasan por una primera licitación antes del verano, algo que empieza a verse complicado a tenor de las demoras por esas negociaciones en torno a la financiación. Esa licitación inicial sería la del ramal técnico, en el extremo norte de la línea, para la que se ha hecho un ajuste presupuestario que ha permitido reservar dinero detrayéndolo de otras partidas de este mismo ejercicio 2022. Eso sí, el ejecutivo andaluz recalcó en varias ocasiones que no se sacará a concurso público «hasta que tenga atada la financiación, porque no tendría sentido iniciar la construcción sin tener el dinero».

Por su lado, el Gobierno central está a la espera de concretar ese grado de participación en el convenio. El com-

Fomento anunció que se iba a intentar licitar la obra del ramal técnico de la línea 3 antes del verano, pero el plan financiero se alarga

Actualmente se redactan los proyectos técnicos del segundo tramo de la línea, el sur, que va desde el Prado hasta el hospital de Valme

promiso de la ministra, Raquel Sánchez, es que su departamento aportará exactamente lo mismo que la Administración regional y que presentará esta iniciativa a los distintos programas de fondos europeos que están actualmente a su disposición. Pero ese tramo norte, que unirá Pino Montano con el Prado de San Sebastián en doce paradas, permanece a la espera de un acuerdo pese al buen entendimiento mostrado por parte de las dos administraciones y el propio Ayuntamiento, que actúa de interlocutor. Todo este tira y afloja con la financiación alarga los plazos previstos para licitar antes del verano y, por supuesto, los del segundo tramo de esta obra de la línea 3, el de la mitad sur de la misma, desde el Prado a Valme. La coyuntura negociadora hace pensar que los avances con esa siguiente fase, la meridional, no vayan a poder producirse a corto plazo.

Este segundo tramo está actualmente en fase de redacción. La UTE formada por Técnica y Proyectos S.A. y Subterra Ingeniería trabaja en la revisión de los planos y la ampliación del servicio hasta Bellavista, lo que tiene un coste de 3,3 millones de euros que la Junta de Andalucía incluyó en el presupuesto de 2021. Este encargo se entregará, teóricamente, dentro de un año y medio y tendrá que someterse a una nueva declaración de impacto ambiental, dado que la anterior ha caducado y que el trazado ha variado sustancialmente. El proceso es largo y complejo, obviamente. Está también en proyecto por parte de Fomento la actualización de la línea 2, que conecta Sevilla Este con la isla de la Cartuja a través del Casco Histórico. Pero en las circunstancias actuales, pensar en esa línea es casi utópico a corto o medio plazo teniendo en cuenta los problemas con la financiación.



EFE / JUAN FLORES

M. Carazo/R. Sánchez

Cjra. de Fomento/Mtra. de Transporte

La pelota del Metro está ahora en Madrid

La Junta de Andalucía presentó ayer en el Ministerio de Transportes su plan de financiación de la línea 3 del Metro de Sevilla, que plantea que ambas administraciones costeen esta infraestructura vital para la ciudad. Si el Gobierno de Sánchez es fiel a su palabra, el metro ya no tiene marcha atrás, ya que la ministra se comprometió a dar el mismo dinero que pusiera la administración autonómica. La pelota está ahora en el tejado ministerial, obligado a mantener su promesa y aportar el dinero o dejar tirados a los sevillanos.

El uso de los fondos europeos para el Metro enfrenta a la Junta y al Gobierno

● El Ejecutivo central reafirma su compromiso de financiar el 50% del coste de la obra

J. Muñoz

La utilización de los fondos europeos en la financiación del tramo norte de la Línea 3 del Metro de Sevilla enfrenta a la Junta de Andalucía y al Gobierno central. La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, entregó ayer al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana el borrador de convenio para la financiación, un documento en el que la Junta expresa su compromiso de sufragar el 50% del coste de la obra, estimado en 1.045 millones de euros, con los presupuestos autonómicos.

Al término del encuentro, el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), Xavier Flores, explicó a este periódico que desde el Ministerio de Transportes se "reafirmó" el compromiso de financiar el 50% del coste de la obra, de manera que "cada euro que aporte la Junta será igualmente aportado por el Ministerio", y en la reunión también se habló de la posibilidad de que fondos europeos ayuden a la financiación de la actuación, bien sean los Feder o préstamos *Next Generation*.

"El Ministerio ha reafirmado que continuará aportando un euro por cada euro que aporte la Junta, una vez descontadas las posibles ayudas, con independencia de la figura y de la Administración



Una joven sube con su bicicleta al Metro.

El Metro de Sevilla, el que más crece en usuarios con un 101'8%

El número de usuarios del transporte público aumentó un 42,6% en febrero sobre el mismo mes de 2021, hasta 327,7 millones de desplazamientos, todavía lejos de los más de 416 millones de febrero de 2019, antes de la pandemia. Según las cifras publicadas este lunes por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el transporte urbano subió un 42,7% en tasa

que las reciba", señaló Xavier Flores, quien apuntó que esta última consideración no ha sido compartida por la Junta, que expuso su pretensión de poder reducir su aportación directa, o incluso que

anual (200 millones de viajes) y el interurbano lo hizo en un 52,9% (89,6 millones), al tiempo que el transporte especial y discrecional sumó 38 millones de movimientos (el 20,9% de aumento). Entre el transporte urbano el metro subió un 50,2% en tasa anual, con el mayor incremento en el suburbano de Sevilla (101,8%). El transporte aéreo nacional, que es el que computa la

toda ella sea con este mecanismo, a través del uso de fondos Feder.

De esta forma, prosiguió el secretario general de Infraestructuras, "podría producirse que la totalidad de la actuación fuese sufra-

estadística, subió un 234,5% sobre febrero del año anterior, hasta alcanzar los 2,27 millones de viajes (2,82 millones en febrero de 2019). Respecto al mes de enero las cifras de febrero suponen un aumento del 12,5%. Entre el transporte urbano el metro subió un 50,2% en tasa anual, con el mayor incremento en el suburbano de Sevilla (101,8%) y el menor, en el de Bilbao (39,6%). Sevilla también ha aumentado el número de usuarios en el autobús urbano (47,8%), con 5,16 millones de pasajeros.

gada por el Ministerio y estos fondos, sin que existiese aportación directa autonómica", un aspecto que no fue aceptado por los representantes del Ministerio pues "rompe con el acuerdo previo y pa-

rece poco lógico teniendo en cuenta que la actuación es de competencia exclusiva de la Junta".

Por su parte, la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, calificó de "inconcebible" que el Gobierno central "se niegue a aceptar fondos Feder, tal y como nos ha dicho" para que la Junta costee el 50% de las obras. Carazo reconoció su "sorpresa" por el hecho de que el Ministerio de Transportes "se niegue a que podamos utilizar esos fondos para financiar" los trabajos. "La Consejería no condiciona ni veta de dónde obtendrá la financiación el Estado" para poder sufragar el 50% de los trabajos del tramo norte. "De hecho, podría usar fondos europeos si quisiera", concluyó.

La consejera dijo que "no entiendo por qué al Ministerio le importa de dónde obtiene" la Junta los fondos, y acusó al Estado no sólo de "limitar y negar la colaboración público-privada" sino "también de indicar que no se pueden usar los fondos Feder incluidos en los presupuestos de la Junta para financiar el Metro".

La titular de Fomento señaló directamente al presidente, Pedro Sánchez, al que pidió "explicaciones" por "torpedear" el Metro de Sevilla, unas "explicaciones" que reclamó para la Junta y para los ciudadanos, que "no van a entender" que la Junta no puede pagar su 50% con los fondos recogidos en su presupuesto.

Además, en el encuentro de ayer entre ambas administraciones se solicitó una "concreción" de la programación presupuestaria, que se aporte el cronograma previsto para el desarrollo de las obras y la inversión, según han explicado las mismas fuentes.

El tramo norte de la línea 3 del Metro de Sevilla atenderá a una población de 120.000 habitantes de las barriadas de Pino Montano, Macarena, Ronda Histórica y Centro. Se prevén 13,3 millones de viajes al año, lo que supone un incremento del 80 por ciento respecto al volumen de usuarios de la línea 1.

Manuel Alejandro Cardenete

Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía

«Hace 20 años que no se les sube el sueldo a los profesores, es prioritario»

► El nuevo titular de Educación quiere rematar la obra de Javier Imbroda y apuesta por la Lengua, las Matemáticas, el Inglés, la Filosofía y la Historia

M. MOGUER
SEVILLA

Manuel Alejandro Cardenete toma posesión hoy como consejero de Educación y Deporte. Llega a este cargo tras la muerte de Javier Imbroda el pasado 3 de abril por cáncer, hombre que al que admiraba y que considera «ejemplo» y guía para los meses que tenga que ejercer antes de que se convoquen las elecciones en Andalucía.

—¿No pesa la responsabilidad de suceder a Javier Imbroda?

—Conozco a gente que conocía a Javier y que me dicen que él daría el plácat para que yo esté aquí. Y él, desde arriba, estoy seguro de que me está ayudando. No es un peso pero sí hay responsabilidad. La figura de Javier es inspiradora. Ha sido un ejemplo de su enfermedad.

—Asume su agenda como consejero. —Se me ha encargado ser consejero por tres, cuatro o cinco meses y es un gran honor. Quedaré como el consejero que vino a rematar la tarea de Javier.

—¿Cuál va a ser su impronta, su marca al frente de la consejería?

—Esto es la Consejería de Educación y Deporte. En Deporte tenemos pendiente cerrar grandes eventos deportivos a nivel mundial que podemos celebrar este año. Andalucía se ha convertido en un centro de grandes eventos. Es un evento internacional, de nivel mundial de un deporte mayoritario. Pero aún no se puede decir cuál.

—¿Y en Educación?

—En Educación lo más destacado es la homologación salarial de los profesores. Es algo que empezó Javier Imbroda y estamos negociando con los sindicatos. Estamos hablando de que los salarios de nuestros 130.000 profesores estén, como mínimo, en la media nacional. Para mí es prioritario. Ha habido dos reuniones. Sería casi lo que me podría quedar por negociar. Yo he venido a sustituir a Javier, que es insustituible. No tengo margen. Tengo que culminar su labor.

—Los sindicatos quieren incluir en

la media salarial a comunidades con fiscalidades especiales como el País Vasco. ¿Ahí está la clave para el acuerdo?

—Esa va a ser la negociación: qué entendemos por media nacional y el horizonte temporal para aplicarlo. Queremos activarla en septiembre. Pero hay que ver en qué progresión vamos a hacerlo. Porque esto tiene un 'shock' presupuestario.

—¿Cuánto calculan que va a ser la subida de sueldo?

—Hay una horquilla de dinero.

—¿No lo puede decir?

—Estamos negociando y cualquier cifra se podría entender como un mínimo. En todo caso este asunto es prioritario y vamos a llegar a un acuerdo.

—¿Hace cuánto no se le subía el sueldo a los profesores?

—20 años.

—Los sindicatos piden bajar la ratio de alumnos por aula, ¿hay margen para ello?

—Hay margen, sí. Uno de los pilares de la gestión de Imbroda era la excelencia académica. Y para eso hacen falta recursos. Ahora parece mentira que en mi clase fuéramos 45 alumnos.

—¿Cuál es el objetivo de ratio? Porque anunciaron que estaba en las cifras más bajas de su historia...

—Todo lo que se pueda para mejorar las condiciones en que dan clase los docentes. Se va a seguir trabajando en ello. La intención es seguir bajándola. Siempre según disponibilidad presupuestaria.

—Imbroda también se empeñó en sacar la ideología de las aulas. ¿Hace suya esa apuesta también?

—Sin duda. Yo ahora estoy preocupado porque nuestros estudiantes pasen a ser ejemplo nacional o internacional por la formación. Y eso implica más Lengua Castellana, para saber expresarse por escrito y de forma oral; más Inglés, que es fundamental ahora mismo; más Matemáticas, para ordenar su cabeza; Filosofía, para tomar decisiones y tener un pensamiento crítico; y algo que está en el debate: Historia. Hay que conocer la historia de España con una línea argumental natural y lógica. Es muy importante saber de dónde se viene para saber dónde se está y dónde se va. Y eso con el margen que nos da la Lomloe tendremos que trabajar para que esas horas las podamos incluir para que tengamos los mejores alumnos y las tecnologías formen parte ya del currículum de nuestros centros.

—¿Andalucía va a frenar la Lomloe?

—Hay que cumplirla, pero tenemos hasta un 40 por ciento de las horas de margen para organizar. Y ahí va la apuesta por Lengua Española, Matemáticas, Filosofía, Inglés e Historia.

—¿Qué me dice el lenguaje inclusivo? ¿Se mantendrá alejada de las escuelas?

—Sí, en la misma línea.



El consejero de Educación y Deporte, Manuel

—¿Habrá este año Plan de Refuerzo Estival?

—Sí, habrá Plan de Refuerzo Estival este verano y habrá planes de refuerzo y medios para refuerzo Covid. Cuánto personal de refuerzo de este último se verá en base a la situación pandémica. Pero las personas que estén por Covid ahora mismo puede ser que sirvan para reforzar las asignaturas de las que hemos hablado.

—Entonces, ¿se quedan los profesores de refuerzo Covid como ya pasó en Salud con los sanitarios?

—Habrá que negociarlo con los sindicatos y ver la situación pandémica y ver los que pueden ser rescatados para otras tareas que necesitamos. Va a depender de necesidades y de la disponibilidad presupuestaria.

—¿Qué más novedades tendrá el próximo curso?

—La adaptación de la Lomloe, más centros con FP dual y con Bachillerato internacional, aumentan los comedores in situ, serán más de cien...

—Habla de proyectos y de presupuestos pero ambos están condicionados por un más que probable adelanto

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Relevo

Alto le ha dejado el listón el malogrado Javier Imbroda a su sustituto, un profesor al que se le supone —como el valor al soldado— tanto la capacidad como el conocimiento del paño del sistema educativo. Aunque en realidad no tendría más que con-

tinuar el camino recorrido por su predecesor —seguramente una de las más brillantes ejecutorias vivida en esa difícil consejería— para apurar esta legislatura a la que, en cualquier caso, cada día se le ve más cercano el fin. Varios han sido los logros notables de Imbroda en el no poco desolado panorama de nuestra educación, y en los que su sucesor hubo de participar como segundo de a bordo, razón de sobra para justificar el nuevo nombramiento.

belmonte@andalunet.com



Alejandro Cardenete, en su despacho de Torretriana // J.M. SERRANO

Creyente, karateka y eterno 'vice' hasta para su esposa

El consejero de Educación es una persona que se define como «profundamente creyente». Tanto que es hermano de La Milagrosa, El Silencio y San Benito, tres hermandades de Sevilla. De la última saca la Cruz de Guía, que pesa 25 kilos, explica. Lo hace, señala, por una promesa cuando enfermó su mujer, ya recuperada. Asegura que es él mismo quien le pone los botones a las túnicas y plancha las capas para hacer su estación de penitencia. Pide que le llamen Manuel Alejandro, sin acortar, nombre que debe al compositor jerezano y a su padre, al que echará hoy de menos en su toma de posesión oficial ya que falleció hace 20 años. Es karateka y entre sus proyectos está ir a Japón a ampliar su formación en esta arte marcial. Dice no acostumbrarse aún a que le llamen consejero porque siempre ha sido 'el vice'. Lo fue en la consejería de Turismo; en la Universidad de Loyola; y en la Pablo de Olavide. «Mi mujer en su móvil me tiene como 'AA Vice'», bromea. No escribe con un boli, usa una montblanc; no tiene solo un cuaderno, también una tablet. Reloj inteligente, televisión encendida... Siempre conectado. Asegura que lo que de verdad echa de menos son sus clases. Y a su antiguo equipo en Turismo: «No diré que los he dejado huérfanos, pero un poco sí».

electoral. ¿Cuándo prefiere que se llame a los andaluces a las urnas?

—No he tenido ni una sola conversación con mis compañeros del Consejo de Gobierno sobre esto. Ni mis compañeros me han molestado ni les he molestado yo. Mi tarea ahora mismo se centra en acabar el curso presente y preparar el próximo.

—¿Le gustaría repetir como consejero de Educación en la próxima legislatura o se ve más en una cartera técnica por su formación, ya que es catedrático de Economía?

—Yo llevo gestionando recursos materiales y humanos desde que tenía 28 años. He gestionado la Consejería de Justicia y Turismo. Ahí hemos podido desatascar temas como la Ciudad de la Justicia de Sevilla, minimizado el pago de la Justicia o sacado bonos turísticos en tiempo récord. Llevo 24 años siendo gestor de centros docentes y además yo soy un docente.

—Pero, ¿estaría más cómodo en otro departamento?

—No puedo ni plantearme eso. Mi planteamiento ahora es, cuando acabe en estas tareas, regresar a mis clases y



Experiencia

«Quienes están por refuerzo Covid ahora mismo puede ser que sirvan para afianzar algunas asignaturas»

Menos alumnos por clase

«Hay margen para bajar la ratio. Uno de los pilares de la gestión de Imbroda era la excelencia académica»

Calendario

«A Andalucía puede venir un evento internacional, de nivel mundial de un deporte mayoritario»

volver a la universidad. Pero dependerá de qué tipo de gobierno se forme tras las elecciones, de quién sea el presidente... Lo normal sería que fuera Juanma Moreno. Si que quiero que se repita la fórmula de gobierno.

—¿Estaría en un Gobierno con Vox?

—Yo no tengo que decidir nada de eso. No tengo que tomar esas decisiones. Si eso llegase a pasar tendríamos que ver qué hace mi partido. Sí puedo decir que tengo una relación magnífica con los parlamentarios de Vox y he recibido mensajes cariñosos de ellos.

—¿Qué le parece Vox?

—Es un partido democrático, forma parte del panorama electoral como Podemos. Está ahí. Son constitucionalistas. No hay nada por ahora que haya hecho pensar nada extraño.

—Pero Juan Marín, vicepresidente de la Junta, dijo el pasado fin de semana que el objetivo de Ciudadanos es que Vox no entre en la Junta...

—Yo coincidido con eso.

—Entonces, ¿no se sentiría cómodo con Vox?

—No me sentiría cómodo gobernando con Vox. Parlamentariamente lo

que sea, pero no en el Gobierno.

—Ciudadanos, su partido, ha pasado de ser clave en Andalucía y España a tener encuestas que le dan por desaparecido. ¿Qué ha pasado? ¿Morirá Cs?

—Creo que Cs no va a desaparecer ni en Andalucía ni en España. Los partidos liberales han venido para quedarse. Cs debe que pasar un periodo donde tiene que adaptarse al modelo español, donde se entienda que un partido liberal es necesario. Pero yo no estoy en lo orgánico, soy militante de base.

—¿Echa de menos de Albert Rivera?

—Yo es que la verdad como líder nacional nunca lo traté. Yo he trabajado en Andalucía.

—¿Mejor con Inés Arrimadas?

—Inés Arrimadas fue mi alumna.

—¿Eso es bueno o malo?

—Tengo una relación personal que me hace tenerle especial cariño y lo ha demostrado estos días con el apoyo por mí. Le ha tocado vivir una época complicada. Tenemos una relación personal que me hace ser poco objetivo.

Moreno “reflexiona” sobre el adelanto a junio que Marín considera un “error”

● Bendodo se alinea con el presidente, que estudia la fecha de las elecciones, mientras el líder de Cs insiste en que hay “estabilidad”

C. Rocha

“Cada uno tiene su opinión y hay que respetarla”. Así de tajante se mostró ayer Juanma Moreno sobre la postura de Juan Marín al respecto de convocar elecciones en junio. El presidente, en una visita a las hermandades que salieron el Lunes Santo en San Fernando, no se pronunció sobre la fecha de las urnas, aunque ya la pasada semana dejó abierta la puerta a unos comicios en junio por una motivación económica. Eso es lo que Elías Bendodo, en una comparecencia como número tres del PP nacional, denominó como “proceso de reflexión” sobre la fecha electoral, que cada vez parece más cercana.

Bendodo explicó que la “única motivación” de Moreno para decidir sobre el adelanto es “el interés de los andaluces”. Dentro del Gobierno hay dos almas, una que

el argumento utilizado para justificar un posible adelanto electoral era la amenaza de bloqueo parlamentario. Esto sólo ocurrió con la negociación del proyecto de Presupuestos de 2022, que naufragó en la Cámara por el rechazo de PSOE, Vox, Unidas Podemos y los diputados no adscritos de Adelanto.

A esa ausencia de bloqueo es a lo que alude precisamente Juan Marín para explicar por qué prefiere esperar a otoño para las elecciones. El vicepresidente de la Junta considera un “error” llevar las urnas a junio, ya que hay “estabilidad política”. Este argumento era valorado también en el ala popular del Gobierno, ya que Moreno

“No encuentro ninguna justificación, salvo que el presidente sea capaz de darme alguna que yo pueda comprender”, dijo el líder andaluz de Ciudadanos. Además, Marín recordó que el Parlamento sacó adelante dos leyes y dos decretos de ley “sin ningún tipo de problema” en el Pleno celebrado la semana pasada.

En cuanto a la economía, recordó que las previsiones apuntan a un crecimiento en torno a un 5% este año en Andalucía, y ha añadido que, aunque “la inflación se va a disparar”, “no hay ninguna medida que se pueda adoptar desde una comunidad autónoma” para combatirla. Son medidas que “evidentemente corresponden al Gobierno de España, no tenemos ahí ningún tipo de competencia”, señaló Marín.

“Todo eso sugiere que debemos agotar la legislatura tal y como estaba planteada para que podamos seguir en esa senda del crecimiento”, defendió el también consejero de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local. En cuanto a la posibilidad de disponer de unos presupuestos, aseguró que actualmente cuentan con unas cuentas que tienen que agotar antes del 30 de septiembre si las elecciones se celebrasen “como es normal, entre octubre y noviembre”.

Las dudas sobre el adelanto electoral deben solucionarse en este mes de abril, ya que el presidente sólo tiene hasta el 3 de mayo para convocar antes de vera-



Juanma Moreno saluda ayer a una vecina de San Fernando.

JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BERNAL

Juan Marín
 Vicepresidente de la Junta

No encuentro ninguna justificación, salvo que el presidente sea capaz de darme alguna”

apuesta por alargar la legislatura hasta después del verano a la espera de mejorar la economía y otra que insiste en que lo óptimo es convocar en junio para poder tener listos los Presupuestos de 2023 cuanto antes y, así, afrontar mejor la marejada económica.

A este respecto, el también portavoz de la Junta, apuntó a que el Ejecutivo andaluz está afrontando la crisis “con una mano atada a la espalda” al estar prorrogados los presupuestos. En este contexto, Bendodo se alineó con Moreno para explicar que es la “obligación” de que exista un presupuesto en vigor ante la llegada de fondos europeos y la situación económica la causante de que el presidente andaluz pueda convocar las elecciones.

El posicionamiento de Bendodo explícita, una vez más, el cambio de relato dentro del Gobierno andaluz o, al menos, en parte del mismo. Hasta ahora,

UP ve “manoseo” electoral y pide a Moreno que actúe ante la crisis

El portavoz adjunto del grupo parlamentario Unidas Podemos por Andalucía, Guzmán Ahumada, criticó ayer el “manoseo” del presidente de la Junta, Juanma Moreno, sobre el posible adelanto electoral, y le reclamó que actúe ante la crisis derivada de la guerra en Ucrania. Ahumada abogó en rueda de prensa por la celebración de un debate parlamentario sobre

las actuaciones que debe adoptar la Junta para paliar las consecuencias económicas y sociales del conflicto. Tras explicar que están pendientes de que la presidenta del Parlamento, Marta Bosquet, ponga fecha a la celebración de un pleno extraordinario sobre este asunto, confió en que Moreno “no esté detrás del retraso” que está habiendo para ese debate.

no. Esto es así porque julio y agosto son meses inhábiles para la celebración de comicios en Andalucía y deben pasar 54 días desde que entra en vigor el decreto de disolución de la Cámara y la fecha electoral. No obstante, las fechas más probables son el 12 y el 19 de junio. Para la primera, Moreno debería convocar, a más tardar, el próximo martes, 19 de abril. Ese día, según anunció ayer la Junta, el Consejo de Gobierno se celebrará en Málaga, ciudad de la que Juanma Moreno es oriundo y donde ya se celebró una reunión del Ejecutivo autonómico en la legislatura.

La delicada situación por la que está pasando el líder de Ciudadanos, cada vez más solo en su partido, suma un factor de peso al adelanto electoral en Andalucía

Grietas en la confianza entre Moreno y Marín

STELLA BENOT SEVILLA

El Gobierno andaluz ha sabido mantenerse «encapsulado» frente a las tensiones externas manteniendo la lealtad que firmaron el primer día y sosteniendo sin demasiados sobresaltos un Ejecutivo del que las dos partes, PP y Ciudadanos, dicen sentirse orgulloso. Pero los tambores electorales y las particulares circunstancias actuales están haciendo mella en la confianza y la complicidad que mantenían Juanma Moreno y Juan Marín.

Sin diálogo

La prueba más evidente son las declaraciones públicas de ambos sobre el adelanto electoral. Mientras el presidente da argumentos para abrir las urnas en junio, el vicepresidente insiste en lo contrario. Eso sí, ambos alegan respeto mutuo; Marín reconoce que la convocatoria electoral es prerrogativa de Moreno aunque no afloja la presión, y éste que hay que respetar «la opinión de cada uno». Pero no es la única muestra de las grietas que están apareciendo sin que nadie pueda (¿o quiera?) repararlas.

Porque Juanma Moreno y Juan Marín no han mantenido hasta el día de hoy ninguna conversación sobre el adelanto electoral a pesar de que el presidente está haciendo una ronda de consultas en este «período de reflexión». Hay que destacar que en esa ronda de consultas sí están incluidos otros consejeros de Ciudadanos, como Rogelio Velasco (titular de Economía) y Rocío Blanco (de Empleo), además de expertos económicos de fuera del Gobierno andaluz.

El factor Bendodo

Una de las claves de la situación actual pasa por Bendodo. El consejero de la Presidencia ha sido el interlocutor directo de Juan Marín y quien se ha encargado de que funcionasen los engranajes del Gobierno. Pero ahora ya está en otra esfera. Ayer se estrenaba como número tres del partido a nivel nacional dando su primera rueda de prensa en la sede madrileña del PP detallando las decisiones de Núñez Feijóo como líder del partido.

Las nuevas tareas de quien ha sido la mano derecha del presidente autonómico tienen como consecuencia su pérdida de influencia en la esfera po-



El presidente mira de reojo a Juan Marín en el último pleno celebrado en el Parlamento // JUAN JOSÉ ÚBEDA

lítica andaluza. Elías Bendodo seguirá como consejero hasta el final de la legislatura, será el encargado de organizar las elecciones como correspondiente a su departamento, pero poco más. Su camino político y el de Juanma Moreno se separarán tras años de co-

El presidente consulta con Velasco y Rocío Blanco sobre el adelanto electoral pero no ha hablado nada con su vicepresidente

laboración. Bendodo dará el salto a la política nacional y se rumorea que Moreno ya está buscando a su próximo consejero (o consejera) de Presidencia.

Soledad de Marín

La situación política de Juan Marín también es digna de tener en cuenta. El líder de Ciudadanos está cada vez más solo en su partido. Hace más de un año que su grupo parlamentario está roto y, si bien no hay riesgo de que todo salte por los aires a estas alturas del partido, las críticas están arrojando en los últimos días. Sobre todo por sus declaraciones públicas, a contracorriente con el resto de consejeros de su partido, y por el anuncio de un acto político para «refundar» Ciudadanos de cara a las próximas elecciones autonómicas, que está convocado para el 14 de mayo en Córdoba y que nadie sabe todavía muy bien en qué va a consistir.

Muchas voces de Ciudadanos —e incluso de la parte naranja del Gobierno— alertan de una deriva peligrosa. Juan Marín ha dicho que su partido es «andalucista», un giro totalmente inesperado que el portavoz en el Congreso de Ciudadanos, Edmundo Bal, trató ayer de explicar a duras penas, «somos el partido de los que se sienten andaluces, españoles y europeos, de esos andaluces que se creen en las comunidades autónomas frente a otros partidos que no las defienden», dijo en referencia a Xosé.

Expectativas

El panorama electoral para Ciudadanos que dibujan las encuestas —la última, la del Centra, le daba sólo dos diputados— es totalmente diferente del que manejan en el entorno de Juan Marín. Según estas últimas, en tres provincias está a un puñado de votos de lograr un escaño, lo que supondría que Ciudadanos podría convertirse en una fuerza decisiva para el próximo Gobierno andaluz. Los cálculos más optimistas hablan hasta de diez diputados.

Con estas expectativas, Marín está intensificando su agenda por todas las provincias andaluzas, reuniéndose con colectivos y entidades y participando en eventos relacionados sobre todo con sus competencias en Turismo.

Listas electorales

En este escenario hay que situar las tensiones aparejadas a la elaboración de las listas electorales que si bien no se han iniciado de manera oficial en ninguna formación ya están encima de la mesa. Mientras en Ciudadanos cunde el desánimo a pesar del empeño del entorno de Marín, en el PP la situación es la opuesta; hay mucho interés por pulsar el equilibrio de fuerzas en las provincias. Ciudadanos prevé iniciar el próximo 18 de abril la elaboración de las listas con una propuesta del Comité Autonómico que deberá aprobar el Comité Ejecutivo nacional. Esta cita será un punto de referencia de la situación del grupo parlamentario y de los miembros del Gobierno ya que se especula con que algunos consejeros podrían continuar en el Ejecutivo aunque el PP gobernase en solitario.

Educación asegura que en Bachillerato se estudiará la historia anterior al año 1812

► Desde la Consejería que dirige Cardenete insisten en que se verán «acontecimientos históricos principales»

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Los padres de estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato pueden respirar algo más tranquilos. Porque el nuevo real decreto que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato no dejará a los estudiantes andaluces y sevillanos sin conocer los hechos históricos de España de antes de 1812.

Y es que pese a que el decreto establece que los estudiantes de Bachillerato comenzarán a estudiar la Historia de España a partir del año 1812, fuentes de la Consejería de Educación han asegurado que eso no será así en Andalucía, sino que los estudiantes tendrán un temario más amplio que empezará antes.

En este sentido desde el departamento que ahora dirige Manuel Alejandro Cardenete, que sustituyó la pasada semana al fallecido Javier Imbroda, aseguraron que desde Andalucía defenderán siempre «la cultura del esfuerzo» porque están convencidos de que es «lo mejor para los alumnos, y convencidos de que es un criterio que comparte toda la comunidad educativa».

Recorrido cronológico

Por ello desde la Consejería de Educación tienen claro que la Filosofía tiene que estar en la ESO o que en la Historia de España es necesario que «haya un recorrido cronológico que ayude a contextualizar y comprender el desarrollo de los acontecimientos, que exista continuidad y coherencia entre las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato». En este sentido insisten en que en esta etapa postobligatoria, como es la del estudio del Bachillerato, los saberes básicos deben incluir «los principales hitos de la Historia de España, no solo los ocurridos a partir de 1812».

De esta manera dejan claro que el temario no empezará en esas fechas y que los estudiantes de Bachillerato conocerán los principales acontecimientos históricos previos, en muchos de los cuales Sevilla tuvo un papel fundamental.

Entre los acontecimientos históricos que los estudiantes sevillanos desconocerán con los planes del gobierno se encuentran los fenicios y Tar-

tessos, La Bética romana, Al-Andalus, la Andalucía medieval, el Siglo de Oro, los viajes atlánticos y, como consecuencia, todo lo que fue América y Filipinas, la estancia de los Reyes Católicos, Carlos V o Felipe V en el Alcázar de Sevilla.

La Giralda

También la historia de la conquista de Sevilla o el papel fundamental que tuvo durante el Siglo de Oro como puerto de Indias y la razón de ser de muchos de los monumentos sevillanos más destacados como la Giralda, la catedral, el Alcázar o el Archivo de Indias además de otros de otras provincias

como la Alhambra de Granada o la Mezquita de Córdoba.

Es una decisión que ha causado una gran polémica y el rechazo unánime del profesorado de las enseñanzas secundarias. La mayoría de los catedráticos y docentes consultados consideran que se trata de «una aberración» y que se hace con la única idea de «manipular» a los estudiantes para que co-

En la Junta de Andalucía afirman que la Filosofía también se impartirá en la Enseñanza Secundaria Obligatoria

nozcan sólo una parte de la historia que además se hace coincidir con el inicio de los nacionalismos en España.

Presentismo

Además se trataría de un estudio que privaría también a los estudiantes del conocimiento de la Literatura y la pintura en los siglos en los que más destacaron los sevillanos.

Además la Real Academia de la Historia emitió hace unos días un comunicado en el que advertía del «exceso de presentismo y de exclusiva atención a la más reciente etapa de la historia contemporánea en la determinación del programa de saberes básicos».

Además los profesores de historia consultados por ABC consideraban que ese cambio se hace con la idea de que los estudiantes sean «más manipulables» y consideran que se trata de una reforma que se hace «en beneficio de una determinada ideología» y rechazaban tajantemente que se empezara a estudiar la historia sólo desde 1812.



Estudiantes en plena clase en un instituto // ROCÍO RUIZ



Sobre estas líneas, estado del interior del antiguo cine Trajano // ABC

Patrimonio aprueba de urgencia las obras del cine de Trajano

► El edificio ha sufrido recientemente un desprendimiento en su patio de butacas

S. L.
SEVILLA

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, adscrita a la Consejería de Cultura, ha emitido un dictamen favorable respecto al proyecto del proyecto destinado a reconvertir en un teatro y hotel el edificio del número 22 de la calle Trajano y número 29 de la calle Amor de Dios, que albergaba la antigua y emblemática sala de cine X. Este dictamen favorable incluye una serie de «condiciones», según el acuerdo.

La primavera de 2020, el consejo de gobierno de la Junta de Andalucía decidía declarar como bien de interés cultural (BIC) este céntrico edificio de Sevilla levantado en la década de 1920 según el diseño del famoso arquitecto regionalista Aníbal González.

El edificio, ejemplo de la arquitectura regionalista neomudéjar, acogió entre 1923 y 1936 el Salón de Variedades Lido, durante la Guerra Civil fue usado como prisión militar y ya en la posguerra comenzó a funcionar como cine, jugando años después un papel singular al albergar sesiones de cine de «arte y ensayo» durante la etapa de la Transición, para después convertirse en una sala de cine erótico hasta su cierre en

2003. En enero de 2014 el edificio era despojado de su llamativo y conocido cartel de Sala X, que por aquel entonces ya formaba parte del paisaje urbano del casco histórico. Si bien las reformas llevadas a cabo para adaptar la sala de espectáculos a la proyección de cine se resolvieron en claves formales «art déco», aún se conservan muchos elementos originales tales como las columnas o paños de azulejería. También se conservan sus dos fachadas que, aunque distintas, trazan esquemas simétricos, aunque la entrada de la calle Trajano está coronada con una especie de torreón o castillete.

En cualquier caso, ante el proyecto inicial destinado a la rehabilitación para

que el mismo acoja usos hoteleros y un teatro, Patrimonio acordó en junio de 2020 solicitar a los promotores de la iniciativa una reforma del diseño de la actuación, «con la que la escena del teatro sea reconocible y se procure por todos los medios de la ciencia y de la técnica el mantenimiento de los elementos constructivos, los materiales y la ornamentación originales que restan

La Comisión Provincial ha informado favorablemente para actuar «cuidando especialmente» los elementos del teatro

en el edificio». Entre otros aspectos, «los ascensores panorámicos (incluidos en el proyecto inicial) desvirtúan la tipología del inmueble y la imagen del patio de butacas, que deberá conservar la actual boca de la escena, la cual deberá entenderse como tal».

El «tema central»

Después, en un acuerdo del pasado 27 de enero de 2021, Patrimonio determinaba que la reforma aportada por los promotores no daba «respuesta al tema central del acuerdo de 3 de junio de 2020, porque se desconoce el alcance de la intervención». Por ello, requería «la definición a nivel de proyecto de ejecución en el ámbito del patio de butacas y el sótano propuesto, así como de las sustituciones, refuerzos o recalces del resto». «Dicha documentación debe poner de manifiesto los medios empleados para el mantenimiento de los elementos, materiales y ornamentación originales que restan en el edificio y su nivel de definición debe satisfacer los requisitos de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, no alcanzados por el anexo objeto del presente informe», se detallaba en el acuerdo, solicitando así un «estudio paramental».

Ya en diciembre, la Comisión analizaba «en sentido favorable» la nueva documentación aportada, «quedando a la espera de que se entregue el proyecto de ejecución dada la envergadura de la intervención planteada». Y la semana pasada, la Comisión introdujo un punto respecto al proyecto básico y de ejecución de esta actuación, en un contexto en el que el edificio ha sufrido recientemente un desprendimiento en su patio de butacas a cuenta de las últimas lluvias, según adelantaba ABC.

Tras ello, se ha informado favorablemente sobre el proyecto, aunque incorporando «condiciones». Entre tales figura que «las obras se podrán comenzar a los efectos del desmontado de los elementos necesarios para la realización del estudio paramental propuesto. Además, la comisión reclama «cuidar especialmente los elementos relacionados con la sala del teatro, fachadas al patio, caja escénica y configuración general de la sala.

Campaña de Velázquez por Sevilla para que se queden los murillos

► Se aboga por encontrar una fórmula para que permanezcan en los Venerables

S. C.
SEVILLA

La Asociación Velázquez por Sevilla anunció ayer el comienzo de una campaña en demanda de que los lienzos del prestigioso pintor barroco Bartolomé Esteban Murillo 'San Pedro Penitente' y 'Santa Catalina', propiedad de la multinacional hispalense Abengoa y la Fundación Focus, respectivamente, y expuestos en el antiguo Hospital de los Venerables, permanezcan en la capital andaluza, ante la posibilidad de que tales obras de arte sean vendidas para saldar deudas o ingresar fondos.

En el caso del lienzo 'San Pedro Penitente', dado que ya está protegido como bien de interés cultural (BIC) no puede ser exportado al extranjero, toda vez que la Junta de Andalucía ha emprendido los trámites para aplicar también dicha figura sobre el cuadro 'Santa Catalina'.

El Estado, por su parte, no descartar pujar por tales lienzos para que los mismos «se queden en Sevilla», según manifestó recientemente el ministro de Cultura, Miquel Iceta, durante una visita a Sevilla.

Seguimiento muy de cerca

Según el ministro, la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes y el Instituto de Conservación del Patrimonio «están siguiendo muy de cerca todo este proceso».

La asociación rememora así su campaña en demanda de que el cuadro atribuido a Velázquez 'Santa Rufina' se quedase en Sevilla, adquiriendo el lienzo la Fundación Focus por un precio de unos once millones de euros en una subasta de Sotheby's celebrada en Londres (Reino Unido).

Para la nueva campaña, la entidad señala que cuenta con la adhesión de la Asociación Histórica Retiro Obreiro, la Casa Natal de Velázquez, la Asociación Ben Baso de Profesores para la Defensa y Difusión del Patrimonio de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Andalucía (Adepa).

La entidad solicita asimismo un encuentro con el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, manifestando su deseo de cosechar además el respaldo de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo; y de la secretaria general de Innovación Cultural y Museos, Mar Sánchez Estrella, ambas sevillanas, por cierto.

Tanto el alcalde de Sevilla como la Consejería de Cultura ya han mani-



'Santa Catalina', de Bartolomé Esteban Murillo // ABC

Tres lienzos que podrían abandonar la ciudad

Aunque se habla, sobre todo, de los dos murillos, son tres los cuadros del Hospital de los Venerables que podrían abandonar Sevilla. Para empezar, el 'San Pedro penitente de los Venerables', una obra maestra del pintor sevillano que Abengoa adquirió en 2014 por unos seis millones de euros y por el que habría mostrado interés el Banco de Santander. El otro murillo es 'Santa Catalina', propiedad de la Fundación Focus, institución independiente de la multinacional que gestiona los Venerables y que ha puesto a la venta por 900.000 euros. El tercer lienzo, también propiedad de Focus, es 'Sagrada familia con San Juanito', de Bartolomeo Cavarozzi, con un precio de 800.000 euros.

festado cuál es su postura ante la posible venta de los cuadros.

Ayuntamiento y Junta

Así, Antonio Muñoz pidió a la Junta, al Gobierno de España, a la Fundación Focus y a Abengoa que «hagan un esfuerzo para que los cuadros que están en estos momentos en los Venerables se queden en Sevilla». Desde la Junta se recordó que la tesis que ha defendido siempre Patricia del Pozo es primar «siempre que los bienes permanezcan en Andalucía».

Igualmente, la asociación señala la opción de que el Ministerio de Cultura adquiera tales cuadros, precisando que el lienzo 'San Pedro Penitente' es uno de los bienes incluidos en el concurso de acreedores que pesa sobre Abengoa y el 'Santa Catalina' «ha sido ya puesto a la venta» junto con una obra de Cavarozzi.

Para la asociación, es «de vital importancia anclar dichas obras a la ciudad de Sevilla», apostando por un «activismo ciudadano con objeto de dar a conocer la importancia que tiene, no sólo para Sevilla, sino para Andalucía y España».



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, junto con el delegado Juan Manuel Flores y el secretario municipal // MANUEL GÓMEZ

El Ayuntamiento vuelve a desbloquear San Nicolás Oeste

► El Supremo anuló en 2018 el plan parcial de Zoido, que preveía un nuevo Ikea en la zona

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Los terrenos de San Nicolás Oeste vuelven al casillero de salida tras casi un lustro de bloqueo, desde que el Tribunal Supremo anulase su plan parcial «por ser contrario al ordenamiento jurídico» al carecer de un informe económico obligatorio. Ahora, la junta de gobierno local del Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado de forma inicial

el nuevo documento para la ordenación pormenorizada de esta bolsa de suelo urbanizable situada al norte de la N-IV, entre ésta y la barriada de Valdezorras, en las proximidades del aeropuerto.

Cabe recordar que éste era uno de los grandes proyectos del Gobierno municipal de Juan Ignacio Zoido, quien aprobó su primitivo plan parcial en el que se contemplaba la construcción de un nuevo Ikea y acordó con la por entonces ministra de Fomento, Ana Pastor, la construcción del enlace entre la Ronda Supernorte (SE-20) y la autopista A-4.

«Con este paso, desbloqueamos el futuro de esta zona de la ciudad como área de atracción de actividades eco-

nómicas en las proximidades del Aeropuerto de Sevilla, siendo un ejemplo más del empeño del equipo de gobierno municipal en facilitar el desarrollo urbanístico de la ciudad y la inversión privada», explicó ayer el delegado de Hábitat Urbano y Cohesión Social, Juan Manuel Flores.

El plan parcial que ha comenzado su tramitación con esta aprobación inicial ha sido elaborado y presenta-

Los terrenos se sitúan entre el aeropuerto y Valdezorras, con casi un millón y medio de metros cuadrados de superficie

do por los propietarios de los suelos constituidos en Junta de Compensación, que asumieron la anulación en 2018 de otro anterior del año 2013 por sentencia judicial. Arrancado de nuevo el proceso, el nuevo documento ordena detalladamente unos terrenos que suman 1.431.254 metros cuadrados de superficie, cuyo uso global previsto es el de actividades productivas, si bien, también incluye otros usos pormenorizados como industria y almacenamiento, servicios avanzados, terciarios, gran superficie comercial, estación de servicio y residencial.

Actividades productivas

El plan parcial propone la ordenación detallada del sector con la definición de la estructura viaria, la calificación de los distintos usos y descripción de éstos, la definición de espacios libres, así como de los equipamientos y las dotaciones para aparcamientos. La ordenación se apoya en importantes elementos del sistema general viario y de espacios libres interiores del mismo, como son el distribuidor urbano Miraflores-Guadaira, la Ronda Urbana Miraflores-Ranillas y el Parque de San Nicolás. Estos espacios libres se sitúan precisamente como zonas de transición entre los usos de actividades productivas y los restantes.

El desarrollo más específico de los ámbitos con las parcelas que acogerán los distintos usos se realizará posteriormente a través de un estudio de detalle, en el que se establecerán también los volúmenes de la zona residencial y se definirán las parcelas destinadas a vivienda libre, vivienda protegida, zona verde y viario interior.

Este proyecto urbano se asienta también sobre un proyecto de trazado de un nuevo viario para acceder al sector, redactado y aprobado por el Ministerio de Fomento. Este nuevo enlace parte de la remodelación del nudo entre la Carretera SE-20 y la Autovía A-4, planteando un nuevo trazado que resuelve la falta de conexión viaria adecuada habida hasta el momento para acceder a parcelas como estas de San Nicolás Oeste y otras como las del Buen Aire y el Higuierón Sur. Su coste está estimado en 21 millones de euros.

TRIBUNA ABIERTA

Siempre vivir. Tres años con Javier Imbroda



POR M^a DEL CARMEN CASTILLO MENA

Hombre inteligente, preparado, capaz, con visión propia, se había encomendado a sí mismo la misión de despolitizar la educación y dar al deporte el lugar que le correspondía

CONOCÍ a Javier Imbroda el 11 de marzo de 2019, en su primera visita a Almería como Consejero de Educación y Deporte. Sabía de su periplo profesional, como entrenador y empresario de éxito, pero hasta ese momento no había entrado en el grupo escogido de los que hemos tenido el lujo de compartir tiempo y espacio con el hombre valiente y honesto que era. Por mucho brillo que tenga su figura, en las distancias cortas era donde se podía apreciar de verdad la grandeza de su persona. En ese momento era secretaria general de la Delegación Territorial de Almería y lo acompañé durante su visita a las instalaciones, donde saludó a todo el personal. He asistido y acompañado en visitas a otros políticos, pero la forma de coger mi brazo, de agacharse para escucharme atentamente (veinte centímetros de diferencia hacen eso), de preguntarme cómo estás antes que nada, de interesarse por cada órgano, por cada función, fue absolutamente nueva para mí.

Siempre me decía que yo le había gustado ese día, y yo le contestaba que el sentimiento había sido mutuo. En mayo, me convenció para subirme en su barco como delegada territorial, porque en la entrevista no hablamos de nosotros ni de lo que éramos, sino de lo que quería para la educación y el deporte en Andalucía, de lo que compartíamos: no estar en el furgón de cola, mostrarle al mundo de lo que éramos capaces, poner el foco en el alumnado, buscar la excelencia sin dejar a nadie atrás. ¿Dices no a ese desafío? Esa conversación supuso un antes y después en mi vida profesional, pero también en mi vida personal. Trasladarme a Sevilla, a finales de ese año, más allá de la responsabilidad del cargo de viceconsejera, ha sido un viaje de descubrimiento de la manera de entender y afrontar la vida de Javier Imbroda.

Hombre inteligente, preparado, capaz, con visión propia, se había encomendado a sí mismo la misión de despolitizar la educación y dar al deporte el lugar que le correspondía, poniendo el foco en lo importante, sin complejos. Como hombre de equipo, los que trabajábamos con él teníamos nuestro sitio, a todos escuchaba, todos éramos importantes en la toma de decisiones. Los consejos de dirección eran un vestuario: mucho respeto y toda la confianza. Si en los éxitos era generoso (siempre eran nuestros), en las pocas derrotas era egoísta, asumiendo la responsabilidad. Con él, el liderazgo tiene su definición y su paradigma, en su capacidad para motivar, influir, organizar y conseguir

que en lo que pretendía se implicaran personas e instituciones sobre unos valores comunes.

El tiempo de la pandemia nos encontró trabajando para mejorar el sistema, y en medio de la vorágine de presiones, descalificaciones, alarmas y estridencias varias, supo tomar las decisiones adecuadas. Si de algo estaba orgulloso era de nuestra capacidad de respuesta, porque en su filosofía se podía perdonar el error, pero no la falta de reacción. Las escuelas han sido espacios seguros, se ha avanzado hacia una educación de mayor calidad y más justa, y el deporte ha vivido éxitos sin precedentes. En los momentos de incertidumbre no perdía el foco, nos decía que el objetivo estaba a nuestro alcance, que al campo se sale siempre a ganar.

El equipo de Javier Imbroda sentimos que nos ha faltado tiempo con él, porque eran muchos los retos. Nos decía que disfrutáramos, que estábamos en el lado bueno de la política, el de la gestión pensando en una sociedad mejor, sin presiones ajenas, porque esas las asumía siempre él. Y creo que en eso reside parte del éxito de su mandato. Nos queda su recuerdo, y lo que nos encomendó, a lo que dedicaremos el tiempo que nos quede.

Lo vi por última vez el pasado 28 de marzo, en su casa de Málaga. Hablamos de la planificación



RAÚL DOBLADO

del curso que viene, de lo que teníamos que hacer en los próximos meses y años. Con lágrimas en los ojos, que no me han abandonado desde entonces, creyendo que el partido de su vida, en los últimos segundos, podía ganarse. Y esas lágrimas me cuesta contenerlas, porque más allá de lo profesional, he tenido el privilegio de quererlo y de sentirme querida por Javier Imbroda, de ser parte de su familia, de conocer y querer también a Salvadora, a sus hijos Javi, Pablo, Salva, Víctor y Paco, y a sus amigos, que ahora también siento míos.

Cada comida, cada cena, cada paseo por esa Sevilla en cuyas calles nos perdimos a conciencia para descubrir rincones maravillosos con Gustavo Ballesteros (jefe de gabinete, apoyo constante, su persona), ha sido una oportunidad de aprender y entender. Cada gesto, cada palabra, cada abrazo, en cada momento, haciéndome sentir que había que aprovechar el momento. Y vivir, siempre vivir.

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO ES VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA JUNTA



Acceso principal al mercado central de abastos sevillano, Mercasevilla // J.M. SERRANO

Mercasevilla sigue reclamando el dinero del ERE a los beneficiarios

► El TSJA obliga a un expleado a devolver casi 45.000 euros del expediente de 2007

S. L.
SEVILLA

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha condenado a otro extrabajador de Mercasevilla prejubilado en el ERE de 2007 a reintegrar 44.282 euros a la entidad por el «fraude» implícito en los términos del acuerdo alcanzado para dicho despido colectivo, para el cual pesaba un compromiso de financiación por parte del que fuera director general de Trabajo de la Junta Francisco Javier Guerrero, extremo del que finalmente se desligó la Administración andaluza.

En una sentencia emitida por la Sala de lo Social del TSJA, recogida por Europa Press, el tribunal da la razón a Mercasevilla en el litigio abierto contra un beneficiario del ERE de 2007. Este ERE tuvo un coste de nueve millones y a él se adherieron unos 40 empleados. Sus rentas quedaron en el aire en 2009 al desligarse la Consejería de Empleo de la financiación toda vez que empezó a conocerse las presuntas irregularidades en la concesión de estas ayudas para la prejubilación que derivó en el conocido como caso de corrupción de los ERE, que terminó sentando en el banquillo a la cúpula so-

cialista en la Junta de Andalucía durante una década, entre ellos los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

Entre 2007 y 2008 el por entonces director general de Trabajo, Francisco Javier Guerrero, fallecido en octubre de 2020, firmó varios documentos mostrando la «conformidad» de su departamento para pagar las prejubilaciones de los trabajadores de Mercasevilla acogidos al ERE de 2007. El posterior director general, Daniel Alberto Rivera, resolvió que estos actos fueron «meros actos de comunicación huérfanos del sustento de cualquier resolución o convenio».

En 2014 la Sala de lo Social del TSJA emitió una sentencia declarando «nulo y fraudulento» el citado ERE al incluir indemnizaciones que «exceden exageradamente» el Estatuto de los Trabajadores y las relativas a un despido improcedente.

Entonces decía que se incluía «no sólo el complemento salarial, sino una cantidad para cubrir el convenio especial de la Seguridad Social y una renta vitalicia y constante, por lo que el acuerdo alcanzado por la representación de la empresa y el comité de em-

presa (...) constituye un auténtico abuso de derecho y un fraude de Ley», resumía el TSJA en aquella sentencia, cuando los empleados sólo «tenían derecho a percibir de la empresa la indemnización por la extinción de la relación laboral a razón de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, descontándose de la cantidad resultantes las sumas cobradas por la indemnización diferida».

Esta nueva sentencia de la Sala de lo Social del TSJA, que sigue a una similar emitida el pasado 13 de enero, acuerda que dicho trabajador le reintegrarse a Mercasevilla «las diferencias entre el importe de la indemnización que percibió como consecuencia de la extinción del contrato de trabajo y la que le hubiera podido corresponder por un despido improcedente, al haber sido declarado dicho expediente de regulación de empleo fraudulento». Al igual que en la sentencia inicial del pasado 13 de enero, el TSJA repite que «el demandado no fue parte en el acuerdo colectivo declarado fraudulento y se benefició de la irregularidad cometida por sus representantes con plena conciencia de las excepcionales condiciones de su salida de la empresa», con lo que se aplica el artículo del Código Civil, según el cual «el que hubiera aceptado un pago indebido, sólo responderá de las desmejoras, en cuanto por ellas se hubiese enriquecido». Así se fija la devolución en 44.281,92 euros a la empresa.

El TSJA declaró en el año 2014 «nulo y fraudulento» el ERE de 2007 de Mercasevilla, cuyo coste asumió Guerrero



Foto de familia de la firma de las entidades bancarias y la Consejería de Igualdad de la Junta de Andalucía // ABC

CONVENIO MARCO CON LA JUNTA

Acuerdo de los bancos para atender mejor a los mayores

S. A. SEVILLA

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y distintas entidades bancarias con representación en Andalucía han suscrito un convenio marco de colaboración para mejorar la atención de las personas mayores y reducir la brecha digital que afronta este grupo de población. Se trata de la primera iniciativa de

este tipo desarrollada en nuestro país e incluye compromisos concretos por parte de las entidades para involucrarse en aspectos como mejorar la formación financiera de este colectivo, según detalló la consejera Rocio Ruiz.

Los convenios marco han sido suscritos por Caja Rural del Sur, Cajasur Kutxabank, Unicaja, Banco Santan-

der, Caixabank, Ibercaja y Banco Sabadell. Tras los trabajos preparatorios que comenzaron en junio de 2021, todas las entidades, junto a la Oficina en Sevilla del Banco de España, se sumaron a la mesa de trabajo auspiciada por la Consejería de Igualdad para, en el marco de la elaboración del Primer Plan Estratégico Integral para las Personas Mayores, abordar las dificultades de acceso a distintos trámites bancarios que afrontaban las personas usuarias de más de 65 años. Una mesa que Ruiz calificó ayer de «histórica» por cuanto ha sido el primer encuentro de los últimos 12 años en el que coinciden todas las entidades.

RECIBE EL PERMISO DE PATRIMONIO

El Ayuntamiento instalará toldos junto a la Torre del Oro

ABC SEVILLA

La Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía ha acordado por «unanimidad» informar «favorablemente» del proyecto de instalación de toldos en la terraza del edificio Marqués de Contadero, en el Paseo de Colón, «al no afectar negativamente a los valores propios del Bien de Interés Cultural —BIC— Torre del Oro».

Así figura en el acta del acuerdo adoptado por el citado organismos, en el que se especifica, no obstante, que el visto bueno tiene una «condición»: «El color del tejido microperforado, que en la documentación presentada aparece como a elegir debe estar en consonancia con los colores claros o crudos que tradicionalmente se instalan en la ciudad».

Patrimonio defiende que el color debe ser «compatible» con el entor-

no donde se ubican y producir «la menor afección posible». Estos toldos en Marqués de Contadero no estarán para este 2022 ya que aún quedan flecos que perfilar, aclararon fuentes municipales a Europa Press. La gerencia de Urbanismo ya presentó el año pasado un proyecto para dotar de sombra a este espacio libre. Entonces, fue tumbado por la Comisión. «Se ha reformado por completo», resumen las citadas fuentes. La Junta tiene encima de la mesa el proyecto de instalación de toldos en la Avenida de la Constitución. El contrato licitado y adjudicado por el Ayuntamiento es de tres años, de manera que la empresa adjudicataria se hará cargo hasta 2024.

FALTA DE RECURSOS

El PP reclama inspecciones del ruido y «cumplir la ordenanza»

ABC SEVILLA

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, reclamó ayer al Gobierno municipal del socialista Antonio Muñoz «más personal y recursos» para poder realizar las inspecciones necesarias y cumplir la Ordenanza de Ruidos.

De esta forma, Sanz criticó «la incapacidad del gobierno municipal y del alcalde, casualmente ex delegado de Urbanismo en estos casi siete

años», en alusión al anterior papel de Antonio Muñoz. El popular recordó que desde hace años, las inspecciones de ruido se ciñen exclusivamente al horario matutino, con lo que no pesan inspecciones nocturnas, extremo que el Ayuntamiento atribuye a incidencias y desacuerdos en materia de personal en el Servicio de Protección Ambiental.

Además, el candidato popular avisa de que la unidad de Línea Verde de

la Policía Local «no dispone de sonómetros y sólo son ocho agentes». A esto se une, indicó el candidato popular, «la falta de agentes de la Policía Local», esgrimiendo el Gobierno local socialista que durante los últimos años ha cubierto 265 plazas vacantes, 91 el pasado mes de marzo.

Al hilo de ello, añadió que «el Gobierno municipal responderá que ya están en ello, pero la realidad es que en estos siete años no han sido capaces de solucionar este problema y la revisión del mapa de los ruidos que, en teoría incluye más recursos, salió a licitación el pasado mes de febrero, cuando han tenido años para hacerlo y tardará aproximadamente once meses en realizarse».

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Julen Lopetegui, José Castro y José Luis Sanz.



La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, en San Gonzalo.



El arzobispo, José Ángel Saiz Meneses, en Santa Marta.

Mañana de templos con preocupación por la lluvia

LA MAÑANA
Pablo Lastrucci

- Las autoridades iniciaron muy temprano una ruta por los templos de la jornada con la vista en el cielo
- El alcalde firmó en el libro de honor de Santa Marta

CON la mirada puesta en el cielo. El Lunes Santo se había anunciado como la primera jornada de lluvias de esta Semana Santa, con altísimos porcentajes de probabilidad de precipitaciones durante todo el día. A primera hora comenzaban las visitas a los templos, con nueve hermandades preparadas para realizar su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

La primera fue la de Jesús Cautivo y Rescatado y la Virgen del Rosario, en la Parroquia de San Ignacio de Loyola. Allí estuvieron el presidente del Sevilla Fútbol Club, José Castro, y el entrenador del primer equipo, Julen Lopetegui, coincidiendo su visita con la del senador del Partido Popular y candidato a alcalde de Sevilla, José Luis Sanz.

Hasta la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Genoveva llegaron visitas de las hermandades del Gran Poder, la Macarena, los Estudiantes o la Sed. A las nueve y media daba co-



El alcalde firma en el libro de honor de Santa Marta.

mienzo la misa preparatoria, pocas horas antes de que la cruz de guía se pusiera en la calle.

Si el Domingo de Ramos veíamos al presidente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno, en la Iglesia del Salvador, el Lunes Santo era la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, quien visitaba a la Hermandad de San Gon-

zalo en su sede canónica situada en el barrio León, siendo recibida por el hermano mayor, Manuel Lobo Punta.

En la capilla del Rosario, donde tiene su sede la Hermandad de las Aguas, el hermano mayor de esta cofradía, Narciso Cordeiro, entregaba un cuadro con el rostro de la Virgen de Guadalupe



La Virgen de las Aguas.

al cofrade Ignacio Montaña, cuando se cumplen 25 años de su Pregón de la Semana Santa de Sevilla.

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó a todas las corporaciones del Lunes Santo, dejando para el último lugar a la Hermandad de la Redención, a la que acompañó en el momento

de su salida desde el Santuario de los Gitanos. Antes, en la Parroquia de San Andrés, el primero de todos los sevillanos firmó en el libro de honor de la Hermandad de Santa Marta, donde fue recibido por el hermano mayor, Antonio Távora, y por el teniente hermano mayor, Valentín Galán.

Minutos después llegaba a este mismo templo el arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, acompañado por el presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, Francisco Vélez de Luna, y parte de la junta superior. Monseñor se dirigía a los presentes para agradecer a la herman-

El candidato del PP coincidió en San Pablo con el presidente y el entrenador del Sevilla

dad su esfuerzo al ayudar a los más necesitados, haciendo mención a los refugiados de Ucrania que han sido acogidos hace unas semanas por esta cofradía del Lunes Santo. También le pidió al Señor "que no llueva" para que pudiésemos disfrutar de "una Semana Santa plena después de estos dos años".

Altar de insignias, mesa petitoria y cirios preparados junto a la puerta de la Parroquia de San Vicente, en la que había que hacer una larga cola para acceder y ver los pasos de las hermandades de las Penas y de las Siete Palabras. Una estampa que se repetía en otros dos templos cercanos desde los que también salen cofradías este día: la Capilla del Dulce Nombre de Jesús y la Capilla del Museo.



M. G.

Un momento de la asamblea de la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar.

Nueva cúpula en la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar

José Luis Martínez Lázaro, de Carmelo Martínez Rodríguez SL, renueva como presidente

Redacción SEVILLA

La Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF) celebró el pasado sábado su 21ª Asamblea General, en la que se designó una nueva junta directiva, que seguirá presidida por

José Luis Martínez Lázaro (Carmelo Martínez Rodríguez, SL).

La directiva estará integrada también por Manuel Barbadillo Eyzaguirre (Barbadillo SA), elegido vicepresidente, y por los vocales Emilio Carreras (Atarfil SA), Antonio José Castaño (Hermanos Castaño SA), David Salinas (EPG Salinas SL), Javier Bahut (Fay & Co Auditores SL), Carla Terry (Grupo Osborne SA), Victoria González-Gordon (González Byass SA), Juan Moya Yoldi (Persán SA), Teresa Romero (Electra

Conilense SLU) y Dionisio Contreras (Grupo de Empresas Azvi SA).

La asamblea aprobó también las cuentas anuales de 2021, así como el presupuesto para este ejercicio. Además, los socios validaron la modificación de algunos artículos de los estatutos relativos a la celebración de la asamblea y las reuniones de la junta directiva a distancia por medios telemáticos cuando no fuera posible hacerlo de forma presencial. Igualmente, se aprobó la Memoria de actividades del pasado ejercicio.

El sector de la patata teme los efectos de la guerra

Las zonas tempranas de Cartagena y Andalucía Occidental suman 10.500 hectáreas

A. E. Y. SEVILLA

El sector de la patata acaba de finalizar la siembra con datos similares a los de la campaña anterior, pero se encuentra especialmente preocupado por las posibles consecuencias de la actual guerra en Ucrania, ya que puede tener consecuencias indirectas sobre el mercado y la campaña de comercialización.

El desvío de producciones de países competidores, como puede ser Egipto –habitual proveedor del mercado ruso– al mercado europeo por la devaluación del rublo, podría afectar de forma negativa a la campaña de comercialización de la patata nueva temprana, que tiene en los mercados de la UE uno de sus principales destinos.

Mientras, la campaña de siembra de patata nueva temprana ha finalizado con una superficie sembrada similar a la de 2021. Así lo han confirmado desde Asociafruit, cuyo Sector de Patata se ha reunido recientemente para analizar la evolución de la actual campaña de siembra.

Han constatado, en base a los datos de importación de semillas, que estamos ante una campaña que contará en las zonas tempranas de Cartagena y Andalucía Occidental con una superficie sembrada en torno a las 10.500 hectáreas, según datos oficiales procedentes de ambas comunidades autónomas.

También el sector está sufriendo, como todo el medio rural, las consecuencias de la subida generalizada de precios en todos los “inputs” necesarios para la producción, manipulación y transporte.

Para analizar la situación del sector y promocionar el consumo de la patata nueva española, Asociafruit está preparando el V Congreso de la Patata Nueva de España, acto que tendrá lugar el próximo 28 de abril en la ciudad de Sevilla. Este Congreso estará coorganizado con Fepex (Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas) y cuenta con el apoyo para su organización de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

A este evento, bajo el título *La sostenibilidad del cultivo de la patata ante las nuevas exigencias normativas y del mercado*, se espera que acudan profesionales del sector de todas las zonas productoras de España.

El cultivo de la patata, una vez más, por decisión de nuestro Ministerio de Agricultura, quedará excluido del régimen de intervenciones sectoriales, en la nueva PAC que comenzará a aplicarse a partir del próximo 1 de enero. Ello quiere decir, que no podrá beneficiarse de los programas y fondos operativos –del que se benefician el resto de las frutas y hortalizas–, que ayudan a estos sectores en sus políticas de inversión para mantener su competitividad, y sostenibilidad en un sentido amplio.

Asociafruit (Asociación de Empresas Productoras y Exportadoras de Frutas y Hortalizas de Andalucía) aglutina al 75% de las productoras y comercializadoras de patata en Andalucía.

La aldaba

ESTA TARDE, PEPE...



CARLOS NAVARRO ANTOLÍN

cnavarro@diariodesevilla.es

HOY no te veré donde más te gustaba: entre la bulla. Mira que tenías antigüedad para formar en la cofradía en los mejores sitios, prestigio para pedir, apellidos con solera de Martes Santo para demandar y educación para no hacer ni lo uno ni lo otro. Tenías hasta uno de los mejores balcones, colocado en un lugar y a una altura que permite susurrarle oraciones a ese Cristo que a tu casa llega ya dormido por las nanas que son el alborozo de los monaguillos. Te gustaba, ay, colocarte con tus gafas de sol escondido entre el gentío de la calle San Fernando o en la Plaza de la Contratación, según tuvieras o no que ver a nietos en la cofradía. Una vez te camuflaste debajo de un naranjo, con tu traje impecable y con ese juego tan sevillano y discreto que es ir identificando en silencio a cada nazareno. Cómo me gustó charlar contigo en el vestíbulo del Rectorado en tu última salida como nazareno. Qué número tan bajo el de tu papeleta. Allí, formado delante de la Cruz de Guía. “Soy Pepe”. El día anterior recibiste a los reyes de España en Persán. Y veinticuatro horas después estabas de anónimo nazareno dispuesto a abrir paso a la cofradía de la Universidad, la de la familia, la de don Juan Moya, la de tu hermano Juan... la de tus hijos, sobrinos y nietos. Recuerdo, ay dolor, que alguien te celebró tus éxitos como empresario. Y tú, nazareno hierático de cera ti-



Esperaremos juntos bajo un naranjo al Jesús de la Buena Muerte que duerme sobre los lirios que aúnan la cultura y la fe

niebla, musitaste con humor y sin moverte un ápice: “Pero no me embiste un toro en la Real Maestranza”. Hoy te buscaré bajo un naranjo, sin azahar porque ha brotado temprano y las lluvias lo han convertido en efímero, y siempre te encontraré en la Contratación, cuando los azules de la noche abrigan al Señor por los fríos de la Puerta de Jerez, a esas horas en que ya es más humano que divino y busca la lonja como el niño su cama. Comentaremos la belleza de las cruces apiladas en las galerías de la vieja Fábrica de Tabacos, las noches que tu madre esperaba sentada en la casa de hermandad a que tu padre acabara las tareas en la cofradía, el señorío de tu hermano Juan, las homilias de monseñor Del Río, el manto bordado de la Virgen, la ilusión de tu hermana Carmen... Esta noche, Pepe, haremos lo de siempre. Acompañar al Cristo que los jesuitas encargaron para rezarle, el de la faz que el Papa besó en la medalla de plata de un monaguillo, el Dios de la Universidad de Laráña donde fuiste un monago regordete, el que ilumina a los estudiantes de todas las facultades por mucho que retiren los crucificados de las aulas, el de los lirios morados que simbolizan la alianza entre la cultura y la fe, esa por la que trabajaron tu padre, tu hermano Juan, tú y toda tu gente. Nos vemos esta noche, Pepe, bajo cualquier naranjo para esperar juntos al Jesús de la Buena Muerte.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Fiscalía europea vs. Fiscalía española

POR LORENA BACHMAIER WINTER

«La Fiscalía europea se creó para suplir la ineficacia de algunas fiscalías nacionales –no tanto la española, que tradicionalmente ha mantenido un elevado nivel de profesionalidad– en la lucha contra el fraude a las arcas europeas. El germen del reciente conflicto con la Fiscalía española, en el caso de las mascarillas de la Comunidad de Madrid, es la confusa regulación con la que nació la Fiscalía europea, víctima de una chapuza jurídica»

EL asunto de las mascarillas del hermano de Isabel Díaz Ayuso es claro ejemplo de cómo las deficiencias o imprecisiones de la ley propician que se multiplique exponencialmente el impacto mediático de la investigación penal de un presunto delito, y que se instrumentalice con fines políticos. No es la primera vez ni será la última, pues a eso juegan ciertas estrategias políticas. Pero en este caso el legislador se lo ha puesto en bandeja, posibilitando que la cuestión de quién debe investigar un posible delito de fraude y de cohecho esté en primera plana de los medios y en boca de todos.

Pero ¿de dónde surge este conflicto? ¿Por qué la Fiscalía europea reclama para sí esta investigación y por qué insiste la Fiscalía Anticorrupción española en afirmar su propia competencia? ¿Qué consecuencias tiene todo ello?

En primer lugar, hace falta recordar los motivos que llevaron a la creación de la Fiscalía europea. Se trataba de poner remedio a la ineficacia, a nivel nacional, en la persecución de los delitos de fraude contra los intereses de la UE; es decir, la lucha contra el uso fraudulento de fondos y subvenciones europeas por los receptores de las mismas, que con frecuencia son organismos públicos. Estamos hablando de un fraude estimado de miles de millones de euros. La Oficina de Lucha contra el Fraude de la UE investigaba esos fraudes, pero muchos de los Estados miembros no perseguían estos delitos ni actuaban para recuperar lo defraudado, pues no interesaba a las autoridades nacionales, con frecuencia implicadas. Las víctimas de tal actividad delictiva eran los contribuyentes de todos los países europeos, cuyos intereses quedaban demasiado diluidos como para ejercitar acciones penales individualmente. El problema se acrecentaba en países donde la fiscalía no era plenamente independiente del gobierno y por tanto no actuaba con imparcialidad. En suma, la Fiscalía europea se creó para suplir la ineficacia de algunas fiscalías nacionales –no tanto la española, que tradicionalmente ha mantenido un elevado nivel de profesionalidad– en la lucha contra el fraude a las arcas europeas.

En segundo lugar, es preciso aclarar dónde se encuentra el origen del conflicto. A primera vista, si las mascarillas se compraron con fondos europeos y hubiera indicios de posible fraude, la investigación correspondería a la Fiscalía europea según su propio Reglamento (art. 22.1). Pero el asunto se complica, porque este tipo de delitos suelen ir unidos a otros de corrupción institucional (cohecho, tráfico de influencias, etc.), los cuales son competencia de la fiscalía nacional, en nuestro caso la Fiscalía Anticorrupción. De ahí la razonable y firme insistencia de su fiscal jefe, Alejandro Luzón, en afirmar su propia competencia. No obstante, si el delito de corrupción aparece «indisociablemente vinculado» al fraude europeo, la investigación corresponde entonces a la Fis-



calía europea (art. 22.3 de su Reglamento). El problema es que –como hicimos notar algunos cuando se diseñaba ese Reglamento– esto generaría importantes dificultades prácticas al no definirse los criterios para determinar cuando existía esa «conexión inescindible». El germen del conflicto es, por tanto, la confusa regulación de la Fiscalía europea.

Pese a todo, no sería difícil encontrar una solución si no fuera por otra deficiencia legislativa. Sucede que la discrepancia sobre competencias entre fiscalías la decide la fiscal general del Estado tras oír a la Junta de Fiscales de Sala, los cuales recuérdese entendieron por unanimidad que la investigación de los dos delitos –fraude y corrupción– pueden separarse. Los argumentos son jurídicamente sólidos. Aquí podría terminar el culebrón, pero la Fiscalía europea no está conforme con esa decisión, sobre todo porque no se le ha dado audiencia y la decisión de la fiscal general no es recurrible judicialmente.

Este es el verdadero quid de la cuestión: el hecho de que la Fiscalía española tenga la última palabra acerca de cuándo debe actuar la Fiscalía Europea supone un misil a la línea de flotación de esta que cuestiona su propia razón de ser, la cual consiste precisamente en contrarrestar la posible inacción de las fiscalías nacionales en casos de corrupción en la gestión de fondos europeos. Es ahora cuando por fin advierten que el Reglamento de la Fiscalía europea no pre-

vea recurso frente a la decisión nacional y que el legislador español no reguló bien la resolución de los posibles conflictos de competencia. Y aquí se da lo que los ingleses describirían como «the devil is in the details». Por eso la fiscal europea, Laura Kövesi, se ha dirigido a la Comisión para que recurra ante el Tribunal de Justicia de la UE. De lo contrario, se daría luz

verde al obstruccionismo de fiscalías nacionales que hasta ahora han venido dificultando investigaciones de fraude europeo, pudiendo llegar a dejar vacía de competencias a la Fiscalía europea.

El lector se preguntará por la trascendencia práctica de que sea una u otra Fiscalía –europea o española– la que investigue estos posibles delitos. Sobre todo porque, si la investigación finalmente se atribuyera a la Fiscalía europea, el delito se investigaría en España, con normas españolas, por agentes españoles y por fiscales españoles (delegados de la Fiscalía europea) que pertenecen a la misma carrera profesional que sus compañeros de Anticorrupción y que incluso han trabajado en ella. ¿A qué viene entonces tanto conflicto? Aquí está el pequeño gran detalle: los fiscales delegados de la Fiscalía europea no pueden recibir órdenes de la española. Nada más. En el caso de España esto podría no tener gran relevancia –o tal vez sí–, pero les aseguro que no es así en otros Estados de la UE, donde la Fiscalía carece de independencia institucional y funcional.

Lo penoso es que esta chapuza jurídica ha causado un embrollo que facilita montar un escándalo contra un rival político, que el hermano de Ayuso sea portada de todos los periódicos, y se transmita a la población el falso mensaje de que la pugna entre la Fiscalía española y la europea esconde algo turbio. Y dejo al margen el hecho de que la fiscal europea en representación de España, Concepción Sabadell, haya sido subordinada de Luzón en la Fiscalía Anticorrupción, y de que esta última sea el órgano que, hasta julio de 2021, era competente para investigar los delitos que ahora corresponde investigar a la nueva Fiscalía europea, porque son aspectos no deberían tener relevancia.

No es fácil legislar, y menos aún cuando se trata de poner de acuerdo a 27 estados europeos (26 tras el Brexit), con sus diferentes tradiciones jurídicas, contextos sociales, y agendas políticas. El Reglamento de creación de la Fiscalía europea de 2017 aprobado finalmente por 22 estados miembros es resultado de un proyecto que tardó más de 20 años en ver la luz. Como en tantas ocasiones, hubo que conformarse con la mejor regulación políticamente posible. Como dijo Von Bismarck, al igual que con las salchichas, es mejor no saber cómo se hacen las leyes. Tampoco las europeas.

*Lorena Bachmaier Winter
es catedrática de la Universidad Complutense y miembro
del Consejo del European Law Institute*

GASTO PÚBLICO

Montero asume una factura récord en jubilaciones para 2023

G. D. VELARDE MADRID

El Gobierno asume que en 2023 afrontará la factura más alta de la historia por la subida de las pensiones. Con el avance desbocado de la inflación y la nueva ley que vincula la actualización de la pagas al IPC, solo el sobre coste de esa subida superará los 10.000 millones de euros -12.600 millones según los cálculos del Banco de España y 10.200 millones según Fedea- y supondrá un desembolso en el con-

junto del año de más de 188.000 millones de euros.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, quiso desterrar el debate sobre si la revalorización de las prestaciones debería moderarse en vistas del avance desbocado e incierto del IPC. En una entrevista televisada, la ministra de Hacienda confirmó ayer que el IPC marcará la subida del año que viene «aunque sea de dos dígitos». Cabe recordar que en marzo la evolu-

ción de precios marcó la mayor subida desde 1985, del 9,8%, y que el Banco de España ya ha advertido de que se prevé que la tasa se mantenga en el entorno del 10% hasta junio.

En este punto, Montero aseguró que el compromiso del Gobierno con los pensionistas es «contundente» y les pide «tranquilidad» al respecto. En las últimas semanas se ha generado un debate en torno a si los pensionistas deberían o no estar incluidos en el anunciado pacto de rentas, con el que se pretende moderar las revalorizaciones de salarios o la ampliación de márgenes empresariales, entre otros factores, para evitar la espiral del precios salarios y los llamado como «efectos de segunda vuelta».

Bruselas ayudará a documentar los crímenes de guerra en Ucrania

● La UE da prioridad a la entrega de armas y a la ayuda militar por encima de las sanciones

Efe LUXEMBURGO

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea acordaron ayer ayudar a las fiscalías de la Corte Penal Internacional (CPI) y de Ucrania a documentar posibles crímenes de guerra cometidos por tropas rusas en ese país, mientras continúan el debate sobre ampliar las sanciones al gas y el petróleo rusos, de los que la UE aún es altamente dependiente.

Los ministros comunitarios abordaron ayer la guerra en Ucrania y, antes de iniciar su reunión mensual, celebraron un desayuno de trabajo con el fiscal jefe de la CPI, Karim Khan, que ya ha decidido abrir una investigación sobre lo ocurrido en ese país, y también por videoconferencia con el fiscal general ucraniano.

“Apoyaremos a ambos fiscales financieramente y con nuestro equipo sobre el terreno”, anunció tras el Consejo el alto representante de la UE para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, quien dejó claro que no excluyen sancionar al gas y el petróleo rusos, aunque ayer no se tomó ningún acuerdo al respecto. En primer lugar hablaron de “cómo hacer a Rusia responsable de las crasas violaciones de la ley internacional”, según Borrell, quien aseguró que “proporcionaremos asistencia a la hora de documentar los crímenes de guerra”.

El político español visitó la semana pasada junto a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, Kiev, donde se reunieron con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, y Bu-



El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, atiende a los medios ayer en Luxemburgo.

JULIEN WARNAND / EFE

cha, escenario de una masacre de civiles. Borrell informó sobre su viaje a los ministros europeos, que acordaron también el despliegue de la misión de asesoramiento que la UE tenía en Ucrania antes de la guerra y que ahora cooperará con su Fiscalía.

Afirmó que ataques como el cometido el viernes contra una estación en Kramatorsk (este de Ucrania), que dejó decenas de muertos, “no es hacer la guerra, es una actividad criminal”.

Borrell explicó que el aumento propuesto en otros 500 millones de euros procedentes de fondos europeos para financiar armas para los ucranianos aún debe culminar su procedimiento legislativo en los parlamentos de algunos estados miembros, pero que cuando esto ocurra la UE habrá

dedicado 1.500 millones para ese fin. En cualquier caso, a ese montante se suman los gastos que muchos estados miembros han añadido por su cuenta, “algunos más de 300 millones de euros”; otros, “más de un tercio de su presupuesto de defensa”. Por tanto, Bruselas prioriza la entrega de armas a las sanciones impuestas al Kremlin.

El alto representante advirtió de que, tras la retirada de las tropas rusas de las inmediaciones de Kiev, se preparan ahora para “lanzar una gran ofensiva” en la región oriental ucraniana del Donbás. “Estamos dispuestos a seguir respaldando a Ucrania en el lado militar”, apostilló.

Borrell instó a combatir la narrativa rusa, porque igual que con la pandemia ha llevado a ca-

bo una “diplomacia de la vacuna” sobre los beneficios de su fármaco contra la Covid, ahora ejerce una “diplomacia alimentaria”.

“Los rusos están bombardeando las reservas de trigo y evitando que ese trigo se pueda exportar. Hay un gran número de barcos que no pueden abandonar los puertos ucranianos. Eso está causando escasez. Están bombardeando las ciudades ucranianas y provocando hambre en el mundo”. “Dejen de acusar a las sanciones”, pidió Borrell al Kremlin.

Respecto a las sanciones europeas contra Rusia, Borrell dijo que siguen “discutiendo cómo implementarlas” para “evitar lagunas”. “Nada está fuera de la mesa, incluyendo sanciones sobre el petróleo y el gas, pero hoy no se tomó ninguna decisión”, indicó.



Algunos de los últimos pasajeros que atravesaron el Estrecho en ferry, a su llegada a Tanger. ERASMO FENYO

Vuelve el tráfico de pasajeros con Marruecos en el Estrecho como paso previo a la OPE

Los billetes serán siempre cerrados y se exigirá pasaporte Covid en vigor o una prueba PCR previa

A. Rodríguez ALGECIRAS

La esperada vuelta del tráfico de pasajeros entre España y Marruecos ya tiene fecha. Hoy quedarán

restablecidas las rutas marítimas de ferry entre los puertos de Algeciras y Tánger-Med y de Tarifa con la ciudad de Tánger con viajes exclusivamente para pasajeros en ambas rutas (excepto autobuses). Las dos rutas quedarán operativas a partir de las 09:00.

A partir del lunes 18 de abril, también a las 09:00, el tráfico quedará además abierto para vehículos particulares entre estos cuatro puertos, según anunció ayer la Au-

toridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) tras la celebración de una reunión con las navieras operadoras de estas líneas.

Los billetes serán pasajes cerrados (sin posibilidad de cambios) y a cada pasajero se le exigirá el pasaporte Covid en vigor o una prueba PCR con un máximo de 72 horas de antigüedad. La puesta en marcha será gradual dado que las compañías que explotan estas rutas tienen a buena parte de su

personal en ERTE para labores como venta de billetes, servicio a bordo y acomodación de la carga.

En la reunión entre el Puerto y las navieras también han participado responsables de la Marina Mercante y de la Administración General del Estado, entre otros estamentos implicados. A su vez, la APBA recordó que sigue plenamente operativa la ruta entre Algeciras y Ceuta, si bien la frontera de Ceuta a Marruecos (Tarajal)

permanece cerrada, por lo que no es una vía en estos momentos disponible para pasar al país vecino.

El retorno de la explotación de los viajes comerciales entre ambos países se encontraba ya sólo a expensas de que se concretaran las fechas de las primeras expediciones. Algo que ha sido posible después de la reciente normalización de las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos, que tuvo su cristalización con la visita al país vecino de Pedro Sánchez para reunirse con el rey Mohamed VI.

El restablecimiento de las rutas tras más de dos años inoperativas, también permitirá además organizar el dispositivo de la Operación Paso del Estrecho para 2022 (OPE), la primera que se celebre tras el estallido de la pandemia.

El Ministerio del Interior sí ha empezado ya a preparar la próxima Operación Paso del Estrecho dos años después de su suspensión, tras el cierre de fronteras de Marruecos. La operación se suspendió en 2020 a consecuencia de la pandemia y no se reanudó en 2021, cuando Marruecos mantuvo cerradas las fronteras con España. No obstante, sí retomó la citada operación desde otros países europeos, como Italia, Portugal o Francia.

Según informó ayer el Ministerio del Interior, la subsecretaria de este departamento, Isabel Goicoechea, presidió ayer junto al director general de Protección Civil y Emergencias, Leonardo Marcos, la primera reunión del Comité Estatal de Coordinación y Dirección de la Operación Paso del Estrecho 2022.